

La VoZ de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Miércoles, 3 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz 5

Núm. 2 744

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de ayer de la Cámara se hizo severa crítica de la gestión del Comisario Superior en Marruecos; y al tratarse de las detenciones gubernativas, calificadas de ilegales, se promueven incidentes y se originan escándalos, incluso con la intervención de algunos ministros, registrándose también incidentes en la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús

En el Consejo se dió cuenta de la nota presentada por el Nuncio

A las once menos cuarto se reunieron los ministros en Consejo. El ministro de Trabajo, al llegar dijo que creía no intercedería en el Consejo, aunque llevaba algunas cosas por si acaso. A preguntas de los periodistas dijo el ministro de Agricultura que en la reunión iban a tratar, entre otros asuntos, de tratados comerciales. En cuanto a la reforma agraria, dijo que ya estaba casi terminada y que confiaba que quedaría definitivamente terminada en la presente semana.

Poco después de comenzada la reunión ministerial llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias. A preguntas de los informadores, dijo éste que había ido como de ordinario a despachar con el ministro de Hacienda, hablándole a la vez de otros diversos asuntos. La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto.

La referencia oficiosa

De lo tratado en el Consejo se incluyó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se dió cuenta por el Presidente de varios expedientes relacionados con la zona del protectorado de Marruecos.

Estado.—El Consejo quedó enterado de la nota enviada por el Nuncio a dicho ministro.

Justicia.—Decreto regulando el ejercicio de la gracia de indulto atribuida por la Constitución al Tribunal Supremo.

Otro regulando las inscripciones de nacimiento en los Registros civiles de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones.—Admitiendo la

dimisión presentada por el director general de Comunicaciones, don Alfredo Nistal Rodríguez, y encargando interinamente del despacho de dicho Centro a don Serafín Ocón, actual Administrador Principal de Correos.

SE RATIFICA LA SUSPENSIÓN INDEFINIDA IMPUESTA A "EL DEBATE"

Al señor Azafía se le preguntó por los informadores si el Consejo había acordado algo en relación con la suspensión impuesta a "El Debate".

Contestó el Jefe del Gobierno que se había ratificado la suspensión indefinida de dicho periódico, que se impuso a propuesta del ministro de la Gobernación.

Este confirmó lo dicho por el Presidente del Consejo.

EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LA NOTA DEL VATICANO, LIMITÁNDOSE A DARSE POR ENTENDIDOS

Preguntado el ministro de Justicia por lo acordado en el Consejo en relación con la nota enviada por el Vaticano, contestó aquél que en la reunión ministerial se habían limitado a darse por enterados de ella, sin entrar a tratar del fondo de la misma.

Los periodistas le interrogaron luego acerca del tono dominante en la aludida nota, y el señor Albornoz replicó que se refería a ciertas cuestiones de forma y a apreciaciones respecto a la aplicación del Decreto relacionado con la disolución de la Compañía de Jesús.

El señor ANGULO dice que él quería hablar también, y el señor GUERRA DEL RIO le sale al paso para decir:—¿No ha de contestar primero el Gobierno?

El señor BESTEIRO: No se pueden examinar interpeles que no han sido admitidas por el Gobierno y ruega al señor Angulo no convierta los ruegos en interpeles.

El señor ANGULO: Yo ruego al ministro del Trabajo conteste a las manifestaciones del Sr. Elola. (Rumores en los escaños de los radicales y centristas).

Una VOZ de los escaños de los socialistas dice al señor Angulo, refiriéndose al señor Elola: No le haga caso S. S. No le nombre siquiera, porque es como Gil Robles.

El señor ANGULO se refiere a lo que se ha dicho del gobernador civil de Jaén, y dice que los patronos y obreros aceituneros tuvieron el conflicto porque los patronos retrasaron la recolección de la aceituna y cuando comenzaron a hacerla llevaban obreros de otros sitios, que ni siquiera eran agricultores.

Afirma que los patronos no querían obreros organizados y no aceptaban, además, las bases de trabajo.

Lamenta que el señor Elola haya hablado en contra de la actuación del gobernador civil de Jaén.

Habla de la actitud de los agrarios y de los radicales, que representan la política derechista y capitalista...

(Formidable escándalo que promueven los católicos y los radicales, que dura varios minutos. El orador se esfuerza en gritar, pero no se le oye).

Una VOZ de los radicales: Vuestros fuisteis los mayores colaboradores de Primo de Rivera en los Comités paritarios.

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviene, abundando en los mismos razonamientos expuestos el otro día por el señor Lamamié de Clairac.

Dice que el Gobierno no tiene derecho a confiscar los bienes de la citada Compañía, con arreglo a lo

El señor ALVAREZ ANGULO le interrumpe para decirle: Está S. S. haciendo el juego a los agrarios. El señor ELOLA: Yo defiendiendo el criterio jurídico y legal.

El señor GUERRA DEL RIO: El señor Elola está defendiendo la República.

El señor BESTEIRO pide que los ruegos no se conviertan en interpeles.

El señor ELOLA sigue hablando de las responsabilidades que se contraen con las detenciones gubernativas ilegales y pide que se promulgue un decreto concediendo la libertad a todos los detenidos gubernativos, especialmente a los que lo han sido por el gobernador civil de Jaén.

(En los bancos de los socialistas se levanta un gran clamor contra el señor Elola).

Una VOZ de los socialistas: ¡Ya sabemos por donde iba y hacia donde iba! (Los radicales y socialistas se increpan calurosamente. El presidente de la Cámara hace los imposibles por establecer el orden, tardando algún tiempo en conseguirlo).

El señor PEREZ MADRIGAL dice que el señor Elola no ha pedido la libertad del señor Benito.

El señor ANGULO dice que él quería hablar también, y el señor GUERRA DEL RIO le sale al paso para decir:

—¿No ha de contestar primero el Gobierno?

El señor BESTEIRO: No se pueden examinar interpeles que no han sido admitidas por el Gobierno y ruega al señor Angulo no convierta los ruegos en interpeles.

El señor ANGULO: Yo ruego al ministro del Trabajo conteste a las manifestaciones del Sr. Elola. (Rumores en los escaños de los radicales y centristas).

Una VOZ de los escaños de los socialistas dice al señor Angulo, refiriéndose al señor Elola: No le haga caso S. S. No le nombre siquiera, porque es como Gil Robles.

El señor ANGULO se refiere a lo que se ha dicho del gobernador civil de Jaén, y dice que los patronos y obreros aceituneros tuvieron el conflicto porque los patronos retrasaron la recolección de la aceituna y cuando comenzaron a hacerla llevaban obreros de otros sitios, que ni siquiera eran agricultores.

Afirma que los patronos no querían obreros organizados y no aceptaban, además, las bases de trabajo.

Lamenta que el señor Elola haya hablado en contra de la actuación del gobernador civil de Jaén.

Habla de la actitud de los agrarios y de los radicales, que representan la política derechista y capitalista...

(Formidable escándalo que promueven los católicos y los radicales, que dura varios minutos. El orador se esfuerza en gritar, pero no se le oye).

Una VOZ de los radicales: Vuestros fuisteis los mayores colaboradores de Primo de Rivera en los Comités paritarios.

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviene, abundando en los mismos razonamientos expuestos el otro día por el señor Lamamié de Clairac.

Dice que el Gobierno no tiene derecho a confiscar los bienes de la citada Compañía, con arreglo a lo

El señor MADARIAGA: ¿Es esa la libertad que predicáis?

Entre los señores GIL ROBLES y ANGULO se entabla un vivísimo diálogo.

Pretenden intervenir los radicales y continúa el escándalo inenarrable.

El señor ALBA pide la palabra para intervenir sobre lo que se está discutiendo.

El señor BESTEIRO le dice que se la concederá en momento oportuno.

El escándalo en la Cámara continúa. El ministro de TRABAJO hace historia de lo sucedido en la provincia de Jaén.

Afirma luego que las actuaciones de los delegados siempre se desarrollaron dentro de la más estricta legalidad.

El señor ELOLA le interrumpe para decir que él no se ha referido a las condiciones de trabajo.

El señor ALBA se lamenta de la ausencia de los ministros, lo cual hace que queden sin contestar algunas preguntas de las que hacen los diputados, como ocurrió con la formulada por el señor Pérez Madrigal.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, diciendo que el actual régimen parlamentario es igual que el anterior.

Una voz: ¡Por desgracia!

El señor PRIETO: Lo que queráis, pero es así.

Dice luego que no comprende la alarma del señor Alba por la intervención del señor Elola, y porque haya diez patronos encarcelados frente a millares de otra índole, como lo estaban en ocasiones en que el señor Alba las encontraba justificadas.

El señor ALBA protesta.

El señor ALBORNOZ contra-protesta.

Se promueve un formidable escándalo. Los socialistas y radicales-socialistas increpan a los agrarios y a los radicales.

El PRESIDENTE de la Cámara interviene energicamente para restablecer el orden, y pide a los socialistas que le ayuden para que estas Cortes conserven su elevación, pues a pesar de cuanto se diga de ellas, son superiores a las Cortes precedentes.

El señor ALBA explica que su propósito no era el de clavar el estilete.

Añade que él había invitado a dar una vuelta de vals y que acabó este en rigodón.

El señor PRIETO: Yo no creo que pueda ser su pareja y mucho menos el formar parte del trío que forman su señoría y los señores Gil Robles y Elola.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que él tiene anunciada una interpelección sobre asuntos de la zona española de Marruecos, y que todavía no se le ha dicho cuándo tiene que examinarla.

El señor ALBORNOZ: Pero no se cerrará el Parlamento sin que se conteste dicha interpelección, como es costumbre anteriormente.

El PRESIDENTE dice que será atendido oportunamente el deseo del señor Pérez Madrigal.

que se previene en la Constitución. Interviene el señor BEUNZA.

Su discurso transcurre en medio de grandes protestas.

El PRESIDENTE tiene que intervenir en distintas ocasiones para imponer el orden.

Pide luego a los diputados que no interrumpen, puesto que ello va en desprestigio de la Cámara.

Continúa diciendo el señor BEUNZA que cuando a unos ciudadanos españoles se les invita a disolverse por obedecer a otro Poder que no es el del Estado, lo mismo puede hacerse con otros que no tiene más respeto que aquél.

Creo que en la Cámara hay algunos diputados que pertenecen a la Asociación Internacional de la Masonería. Agrega que convendría conocerlos, así como su importancia numérica.

Cita la campaña furiosa hecha contra la Compañía de Jesús y lee algunos periódicos en los que se excita a esa campaña por la masonería.

Manuel Collantes N. Buylla

Especialista en garganta, nariz y oídos

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

contra la Compañía de Jesús y lee algunos periódicos en los que se excita a esa campaña por la masonería.

Añade el señor Beunza que la Cámara actual no responde a lo que de ella esperaba la mayoría de la opinión del país.

Formula su protesta enérgica por la disolución de los jesuitas, dedicando calurosos elogios a la Compañía de Jesús.

Expresa su creencia de que no debió irse a la incautación de los bienes de aquéllos en la forma que se hizo, y explica el significado del cuarto voto.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores BEUNZA y ALTA-

BAZ, por decir éste que en el Japón los jesuitas fueron los que promovieron la primera guerra religiosa. Añade que no debió procederse a la disolución de la Compañía de Jesús, en tanto no se constituyera el Tribunal de Garantías.

Sigue diciendo que en el país vasconavarro hay una gran mayoría contraria a dicha medida.

Combate luego el nombramiento de delegado general del Gobierno para las cuatro provincias vascas.

El presidente de la CAMARA lamenta la extensión que se está dando a las interpeles, y dice que no debe de pasar de media hora cada orador.

El señor BEUNZA le contesta que eso lo dice por él.

El señor BESTEIRO rechaza las palabras del señor Beunza, porque dice que hubo de esperar a que terminase el orador de hablar para hacer sus manifestaciones.

El señor BEUNZA le da las gracias.

La Cámara acepta la propuesta del Presidente respecto al tiempo que haya de invertir cada orador en sus interpeles.

El señor ABADAL combate el dictamen desde un punto de vista jurídico.

Se aprueban los proyectos de ley discutidos en sesiones anteriores y se aprueba también la formación de la Comisión parlamentaria que ha de entender en el aplicativo sobre si ha de autorizarse el procesamiento del diputado señor Samblancat.

Igualmente se aprueba otro dictamen sobre pensiones, concediéndolas a los capitanes Heredia, Tejada, Sancho y Subirats y al sargento Regalado.

Se da cuenta del despacho oficial, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

PIDIENDO LA LIBERTAD DEL SR. COLL

El señor Gil Robles se propone formular una pregunta al ministro de la Gobernación, relacionada con la detención en Málaga del señor Coll.

Según el expresado diputado, después de las diligencias de rigor, no fué encontrada culpabilidad alguna contra dicho señor Coll, por lo cual entiende que debía ser puesto inmediatamente en libertad.

SE SOLIDARIZAN CON EL SR. GALARZA

En los pasillos del Congreso, los diputados señores Artigas, Arpón y Pérez Madrigal, pertenecientes a la Agrupación madrileña del Partido Radical-Socialista, manifestaban esta tarde que ante la insólita expulsión del señor Galarza se habían dado de baja en dicha Agrupación, para hacer así patente su solidaridad con el señor Galarza, esperando a que se celebre el Congreso nacional del partido, único competente para resolver dicho asunto de una manera definitiva.

LOS SOCIALISTAS ANTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La minoría socialista se reunió ayer tarde.

En la reunión el señor Lucio Martínez informó ampliamente acerca de la Reforma Agraria.

Se acordó que cuando sea conocido el criterio del Gobierno, la minoría lo vuelva a estudiar de nuevo para formular los consiguientes votos particulares y las enmiendas que se estimen pertinentes.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría radical, se trató de la detención de patronos efectuada en Jaén, encargándose el señor Elola para que formule una pregunta al ministro correspondiente.

También se acordó que el domingo asista a la asamblea que celebrará el partido provincial de Jaén el señor Pajero, el cual informará después a la minoría de la situación de dicha provincia.

EL PROYECTO AGRARIO NO SE PUEDE CONVERTIR EN PONENCIA DE GOBIERNO

A pesar de la reserva grande en que se encerraron los ministros, parece ser que el proyecto de reforma agraria no logró la unanimidad necesaria para que éste pudiera convertirse en una ponencia del Gobierno por disparidad entre los socialistas y los demás miembros del Gabinete.

LA REDUCCION EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Por la noche se decía que no era cierto que la reducción de las plantillas de los funcionarios fuera a hacerse de manera que se amortizaran ciento cincuenta millones de pesetas, puesto que eso supondría la casi desaparición de los funcionarios.

MAURA CENSURA LA FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL DEBATE SOBRE LOS JESUITAS

El señor Maura, hablando anoche con los periodistas, dijo que el debate relacionado con los Jesuitas se había desarrollado a ras del suelo, y

La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza a las cinco menos veinte minutos, con regular concurrencia en los escaños. De-

Se ataca al Alto Comisario

El señor ACUÑA hace un ruego al Gobierno sobre la política que se sigue en Marruecos y protesta de la actuación del Alto Comisario. Dice que allí nada ha cambiado (refiérese a la zona del Protectorado español), persistiendo las mismas causas que motivaron otros desastres, por ineptitud e incapacidad.

(Entra en la Cámara y se dirige al banco azul el ministro de Instrucción).

Sigue el señor ACUÑA relatando hechos acaecidos en Marruecos que hacen imposible toda política práctica.

Habla de la ilegalidad de la compra de terrenos hecha por el marqués de Cuba en la época en que la zona del Protectorado se hallaba en franca rebelión.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Qué filiación política tenía el marqués de Cuba?

—Era ciervista—contesta el señor ACUÑA.

El presidente de la CAMARA ruega al señor Acuña que no con-

sierto el banco azul y presidiendo Besteiro.

Los escaños desanimados. teste a las interrupciones que le hagan.

El señor ACUÑA sigue diciendo que la política que se practica en Marruecos es completamente contraria a la señalada por la Constitución.

Termina atacando duramente al Alto Comisario.

El señor FIGUEROA hace un ruego al ministro de Obras Públicas sobre las aguas de Lorca.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que va a hacer un ruego al Presidente del Gobierno.

Comienza haciéndose eco de los hechos denunciados por varios diputados sobre el peligro de la política que se viene siguiendo en el Protectorado y dice que todos hacen acusaciones al Alto Comisario señor López Ferrer.

Añade que la permanencia de éste en la Alta Comisaría es dañina para los intereses de nuestra política en Marruecos y que hay que destituirle. Tiene duras palabras para el Alto Comisario y para las personas que le son afines.

gubernadores que las vienen invocando para realizar detenciones a pesar de que contradicen el texto de la Constitución.

Afirma que con tales procedimientos gubernativos se mantiene la teoría de la ausencia absoluta de vigor de la ley.

Las detenciones gubernativas

El señor ELOLA habla en nombre de los radicales y se manifiesta en contra de las detenciones gubernativas que se vienen efectuando.

Dice que hay leyes de antes de la Constitución, derogadas ya por ésta, y, sin embargo, hay muchos

La interpelección acerca de la disolución de la Compañía de Jesús

LOS SEÑORES VELASCO Y BEUNZA

Se reanuda el debate acerca de la interpelección relacionada con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor MARTINEZ DE VE-

LASCO interviene, abundando en los mismos razonamientos expuestos el otro día por el señor Lamamié de Clairac.

Dice que el Gobierno no tiene derecho a confiscar los bienes de la citada Compañía, con arreglo a lo

EL EQUIPO DEL OVIEDO EN ARANJUEZ

Tonijuan habla a un redactor de nuestra Agencia de los incidentes ocurridos en Murcia durante el partido

Madrid.—El entrenador del Oviedo, Tonijuan, ha hecho a un redactor de nuestra Agencia las siguientes declaraciones acerca de los incidentes ocurridos el pasado domingo en Murcia durante el partido jugado en la Condomina.

—En el primer tiempo, el público comenzó a animar apasionadamente a los jugadores murcianos, siendo entonces frecuentes los insultos contra los asturianos. Estos insultos se desviaron después hacia el árbitro, señor Vilalta, colegiado catalán, que lo estaba haciendo imparcialmente.

Entre estos insultos terminó la primera parte. Y cuando se disponían los jugadores a abandonar el campo para el descanso, grupos de espectadores se arrojaron al terreno de juego, dirigiéndose contra el árbitro en actitud levantisca, intentando agredirlo, interviniendo entonces los jugadores, tanto de uno como de otro equipo, en su defensa hasta que llegó la fuerza pública. En esta defensa del árbitro resultaron lesionados a consecuencia de los puñetazos recibidos, los jugadores ovetenses Polón y Sirio.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, yo —sigue diciendo Tonijuan— rogué a los jugadores que se metieran en la caseta, a fin de evitar nuevas agresiones; y cuando yo regresaba de dejarlos "encerrados", me encontré con que el jugador Galé se defendía de un grupo de unos diez y seis individuos, que le agredían. Acudí en su auxilio y en la colisión se repartieron algunos puñetazos y palos en el espacio de tiempo que tardó en llegar la fuerza pública.

En la refriega Galé resultó con un arañazo en la cara, de escasa impor-

tancia; otras personas con contusiones leves, y también yo resulté contusionado. Los guardias llevaron detenidos a Galé y otro de los jugadores reservas, en vista de lo cual yo me puse a hablar por teléfono con el gobernador civil, quien, dándose cuenta del verdadero alcance de los hechos, ordenó la libertad de los detenidos.

Terminado el partido, me apresuré a denunciar a la Federación Nacional lo ocurrido.

Hablando luego del espíritu del Oviedo ante el próximo partido contra el Athletic, nos dijo que es excelente la moral de los jugadores ovetenses, que están dispuestos a defender el prestigio del Oviedo, dejándole en buen lugar, aunque no se les oculta la dificultad de una lucha contra un equipo de la categoría del madrileño, que además juega en su propio campo.

Esto no quiere decir que hayan perdido las esperanzas, pues confían en tener una buena tarde.

Durante la semana continuarán los entrenamientos, dando preferencia al descanso para encontrarse en condiciones el día de la lucha.

que los diputados vascos no habían desempeñado el papel de bufones.

Añadió que laboraba intensamente, y que esperaba pasara la racha de "asuerismo" político, pues muchos creen que tocándose las narices se curan los males.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Mañana quedará constituido el Patronato para la administración de los bienes de los jesuitas, designándose como representante del ministerio de Hacienda al Director de Propiedades, señor Bujeda.

REGRESO DE MELQUIADES ALVAREZ

Por la mañana regresó a Madrid

don Melquiades Alvarez, el cual manifestó que venía muy satisfecho de su reciente viaje por Valencia y Castellón.

DIMISION DE UN DIRECTOR GENERAL

Ha dimitido el director general de Ferrocarriles don Antonio Vélao, el cual parece presentó su dimisión antes de emprender el ministro de Obras Públicas su viaje a Andalucía.

PARA COMISION PERMANENTE

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó nombrar representantes en la Comisión Permanente de las Cortes a los señores Barnés, Baeza Medina y Vargas.

CONVERSACION INTERESANTE

Don Miguel Maura pregunta al ministro de Justicia en qué precepto jurídico funda la nacionalización de los bienes de los jesuitas

Madrid.—Al terminar la sesión de esta tarde en la Cámara, el señor Maura dijo al ministro de Gracia y Justicia que pensaba intervenir en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, a fin de que el señor Albornoz le explicara el precepto jurídico en que fundaba la nacionalización de los bienes de los jesuitas sin indemnización previa.

El señor Albornoz, le contestó: —Pues está clarísimo. —Pues entonces dígamelo. —Ya se lo diré a usted. —Es que la Constitución prohíbe el secuestro de bienes...

El señor Sánchez Román, que asistía al diálogo, intervino en la conversación, diciendo que el ministro podía argüir en defensa de su decreto con seis u ocho preceptos jurídicos.

El señor Maura, dirigiéndose al señor Sánchez Román, le replicó: —Pues lo celebro mucho, porque entonces usted me va a tener que explicar en el salón de sesiones esos preceptos.

—Yo no tengo que contestar por que no soy el autor del decreto, contestó el señor Sánchez Román.

—Y el ministro, replicó el señor Maura, podrá recurrir a la contestación de que no paga porque no le da la gana.

Y causan heridas, por disparo de arma de fuego, a dos personas

Valencia.—A las cuatro de la tarde, tres individuos alquilaron un taxi en la plaza de la Virgen, ordenando al chófer que les condujera a la calle de Guillén de Castro, número 113, y una vez en ella le mandaron esperar, pues tenían que ir a buscar a una mujer para transportarla al Hospital.

Dos de los expresados sujetos se dirigieron a la casa del comerciante de ganados señor Cardo, y pistola en mano agredieron al criado, Antonio Sbert, penetrando luego en la oficina donde se hallaba un sobrino del señor Cardo, llamado Francisco Estelle, y se apoderaron de un saquito que contenía seis mil pesetas. Sin dejar de disparar contra Francisco salieron a la calle y desaparecieron, disparando también contra los que trataban de perseguirlos.

Uno de éstos, llamado José Bellver, resultó herido en un brazo. En la calle de Recaredo pudo ser detenido uno de los atracadores, que dijo llamarse Victoriano Mayor, de 23 años, avecinado en Madrid. Se le encontraron abundantes cápsulas y una pistola.

Antonio Sbert se halla grave.

De una expulsión

El señor Galarza se quejalla contra "La Nación" y "La Tierra"

Madrid.—Refiriéndose el señor Galarza a la nota que ayer publicó el partido radical socialista dijo que carecía de importancia, pues un acuerdo de tal significación no puede tomarlo más que la Asamblea nacional.

Añadió que por la tarde se reuniría en el Congreso con el Presidente de la Comisión Ejecutiva del partido y con el Presidente de la Agrupación madrileña para tratar de este asunto.

Terminó diciendo que había presentado una quejalla contra "La Nación" y "La Tierra" por estimar injuriosas ciertas apreciaciones que en dichos periódicos se hacían ayer al hablar de esta cuestión.

El asunto de Galarza

El Comité ejecutivo del partido radical socialista desautoriza a la Agrupación de Madrid

Madrid.—El señor Salmerón ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que el Comité Ejecutivo Nacional del partido Radical-Socialista, después de una información previa, declara que la expulsión del señor Galarza de la Agrupación de Madrid se refiere únicamente a la conducta como afiliado en el desempeño de la Dirección General de Seguridad, sin cargo alguno que afecte a su honorabilidad.

La Agrupación madrileña—dice— acordó la expulsión sin cumplirse los trámites que preceptúa el reglamento, toda vez que ninguna Agrupación local tiene atribuciones para ello, que sólo corresponden al Consejo Nacional del partido.

Por ello el Comité deja en suspenso dicho acuerdo.

SALON TORENO

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

Sensación al ESTRENO cinematográfico de la preciosa producción

El Cura de Aldea

basa la en la célebre novela del popular escritor PEREZ ESCOBICAH

Principales intérpretes: Filis Ruiz (La Romerito), Carmen R. co, Rafael Pérez Chaves y Constante Viñas

BUTACA: Tarde 0,75 Noche 0,50

Accidente automovilista

Por evitar el atropello de una niña arrolla y hierne gravemente a seis personas

Cuenca.—En Belmontejo ocurrió esta mañana un desgraciado accidente automovilista.

Por no atropellar a una niña que se cruzó en la carretera, el conductor de una camioneta, que llevaba los reclutas de varios pueblos a la capital, tuvo que efectuar un rápido viraje, metiendo el coche por entre unos grupos de personas que habían acudido a despedir a los nuevos soldados.

Resultaron seis heridos graves. Milagrosamente salieron del percance ileso los reclutas, y el conductor, asustado, se dio a la fuga, sin que hasta el momento se sepa su paradero.

El paro obrero

Un crédito de treinta millones

Madrid.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid acordó en la reunión celebrada por la tarde pedir al Banco de España un nuevo crédito de treinta millones de pesetas con destino a la construcción de diversas obras públicas para remediar el paro obrero.

Los bienes de los jesuitas

El patronato encargado de su administración

Madrid.—El Patronato para la administración de los bienes de los jesuitas estará integrado en la siguiente forma:

Presidente, don Demófilo de Buerba; por el ministerio de Justicia, el señor Barahona; por el de Gobernación, el director de Sanidad, señor Iacusa; por el de Instrucción Pública, el señor Bastos, y por el de Hacienda, el señor Bujeda.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media

BUTACA 0'50

Gran programa de Cine mudo

La artista más hermosa de la pantalla, la encantadora LEE PARRY en la gran producción Emelka

REGINA

Mañana dos grandes funciones organizadas por el QUINTETO MUSICAL OVETENSE, en el que tomarán parte los mejores elementos artísticos de Oviedo.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

GRAN ESTRENO SONORO U. F. A.

UNA MARAVILLA DEL CINE ALEMÁN

La película anunciada para proyectar el día 14 del pasado Octubre y suspendida por orden gubernativa

"ALTA TRAICION"

por CERDA MAURUS - GUSTAV FROHLICH

Argumento interesantísimo desarrollado en la Rusia de 1912. Huitas, persecuciones, secuestros Emocionantes escenas de corte, amor y conspiración.

LAS OBRAS PUBLICAS EN ESPAÑA

El señor Prieto informó al Consejo de su último viaje por Andalucía, donde encontró una grave crisis de trabajo

Madrid.—El señor Prieto, que regresó esta mañana de Andalucía, informó al Consejo sobre su viaje en los siguientes términos:

—He recorrido ahora las provincias de Málaga y Cádiz, que acusan una honda crisis de trabajo, acaso más intensa que la advertida en otras comarcas visitadas recientemente.

Agua y pan, gritaba la multitud de campesinos de los pueblos que encontraban al paso y que además llevaban carteles expresando los mismos deseos. Pan y agua gritó que en realidad puede reducirse a una sola palabra: agua, porque ella se troca en pan para todo.

Allí la crisis de trabajo tiene características permanentes a causa del sistema de cultivo que por falta de riego impera.

En tierras fácilmente regables, se tienen que paralizar periódicamente las faenas del campo, empujando hacia el hambre a gran muchedumbre de braceros, cuya condición social podría mejorarse rápidamente transformando en regadío las grandes extensiones que hoy son de secano.

Refiriéndose al pantano de El Chorro, dijo que tal como se concibió esta obra hidráulica resulta enormemente cara, pues es capaz para embalsar más de 72 millones de metros cúbicos y para completarlo ha habido que construir un canal que aporte agua y en el cual se invirtieron dos millones y medio de pesetas, siendo forzoso gastar millón y medio más para la distribución a las zonas de riego que están muy distantes y tienen acceso muy difícil.

El pantano no parece construido para el riego, sino más bien para mejorar dos centrales eléctricas. Da la impresión de que el riego no fué el motivo, sino el pretexto para la construcción del pantano

El pantano está ya construido, no sucediendo lo mismo con los canales y apenas se consiguió hasta ahora más que mejorar algunos regadíos antiguos. No obstante, se tratará de dar a la obra el mayor rendimiento posible, rendimiento que hoy es totalmente nulo.

Se comenzarán las obras complementarias en la parte más sencilla y por la parte más fácil. Los canales tendrán margen izquierda y los trabajos se llevarán con la mayor intensidad, dando ocupación a unos tres mil quinientos trabajadores.

Respecto al pantano de Los Aviones de Ardales, a pocos kilómetros del de El Chorro, está a medio construir y aquello cons... ve un lamentable espectáculo, viéndose los carriles y vagones cubiertos de agua y los motores enmohecidos. Abandonado desde hace más de tres años que nadie trabaja allí, las máquinas se van inutilizando.

La construcción de este pantano comenzó mucho antes que la de El Chorro y cuando las obras de éste principiaron, las de Los Aviones disminuyeron en su actividad. Luego, el desperdiciamiento de una roca en la margen izquierda, en donde debía estribar la presa, completó la paralización.

Los vecinos de Ardales atribuyen a la influencia de las personas que patrocinaban el pantano de El Chorro la paralización.

La comisión técnica se trasladará allí para sobre el terreno y si puede éste dar garantías de solidez, levantar la presa, y ver si el caudal del río es suficiente para los dos embalses, el de Los Aviones y el inmediato de El Chorro. Este dictamen técnico servirá de base para decidir sobre la continuación del pantano de Los Aviones y desestimamiento de proseguir las obras, aprovechándose, en este caso el material para otros puntos.

En lo que se refiere a los riegos en Guadalcasin, dijo que el pantano está ya terminado desde hace mucho tiempo. Los canales construidos dominan ya zonas excelentes de más de seis mil hectáreas y sin embargo los propietarios solo han puesto en riego unas mil setecientas. Se activará la construcción de los demás canales para que pueda llegar el agua a los llanos de La Carolina, donde desde hace muchos años se constituyó una colonia agrícola organizada para el regadío, sin que, con la justa desesperación de los colonos el agua haya llegado hasta ella.

Estas obras ocuparán a tres mil obreros y una vez terminadas dominarán una zona de once mil hectáreas de ricas vegas, entre Jerez y Arcos de la Frontera.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local

Comedor s - Dormitorio s - Despachos - Salas

Camas Turcas y oda clase de muebles a precios increíbles

CA CARLOS - San a Clara

O IEDO

PARA CAMINOS VECINALES

Se libran 150.000 pesetas para caminos vecinales en Asturias

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas anunció a los periodistas que había librado 450 mil pesetas a Almería con destino a la construcción de caminos vecinales y otras 150 mil pesetas para Asturias, para invertirías en la conservación de caminos.

Añadió el señor Menéndez, que se había firmado el pase al Consejo de Obras públicas del dictamen sobre el proyecto del muelle de San Esteban de Pravia.

También dijo que iba a resolverse pronto la crisis de trabajo que se observa en Andalucía, pues de los 258 millones aprobados va a librarse una importante cantidad.

Igualmente manifestó que el resto de España también necesitaba el apoyo oficial, sobre todo teniendo en cuenta que sus obreros no "sabotean", como en Andalucía, con los célebres ladrillos.

Los obreros del Norte, siguió diciendo, no piden limosna, sino trabajo. Hay provincias como Santander, Asturias, Vizcaya, etc. que

necesitan también el auxilio del Estado.

Terminó diciendo don Teodomiro Menéndez, que le preocupaba el asunto de los obreros metalúrgicos.

LA TELEFONICA

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, habla de las reclamaciones de los abonados

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas, que en vista de las diversas reclamaciones formuladas por algunos abonados de la Telefónica, a los que esta Compañía había cortado el servicio por negarse aquéllos al abono de las cuotas correspondientes a las épocas en que no pudieran utilizar el teléfono a consecuencia de la huelga de obreros y empleados de la Telefónica, había sometido dichas reclamaciones a informe del director de Telégrafos y de otras personas competentes, llegando a la conclusión de que la Compañía de ninguna manera puede cortar el teléfono, y de que las reclamaciones de índole económica que haya entre la empresa citada y sus abonados corresponden ventilarse ante la autoridad judicial.

Por ello, facilitó la siguiente nota: "Primero. Que la Compañía Telefónica Nacional no desconecte el teléfono al usuario que esté dispuesto a abonar parte de la cuota de la tarifa correspondiente a los días que gozó normalmente del servicio.

Segundo. Que conecten igualmente los teléfonos desconectados a aquellos usuarios que se negaron a pagar la parte alícuota correspondiente a los días en que no gozaron del servicio con motivo de la pasada huelga.

Tercero. Que esta disposición no prejuzga ni resuelve derecho alguno de los que puedan tener la Compañía o los usuarios para discutir ante los Tribunales ordinarios la cantidad que aquélla pueda percibir o devolver por el tiempo que no pudo usarse el teléfono con arreglo al artículo 51 del reglamento de 18 de Agosto de 1920."

LEA LIST D:

"La Voz de Asturias"

EN LA ACCION NACIONAL

Pronunció una interesantísima conferencia el catedrático de la Universidad Central, don Pedro Sáinz Rodríguez

Sobre el tema "Necesidad de una política de integración nacional", dió ayer una interesantísima conferencia en el domicilio de Acción Nacional, el ilustre catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes, don Pedro Sáinz Rodríguez.

Cree el orador que estamos en el momento típico de la desnacionalización del Estado, y que cuanto más duren las Cortes, más lejos quedará aquél de la voluntad nacional.

Trata sobre la crisis de los ideales políticos del siglo XIX. Cita las etapas del comunismo internacional, que se condensan en estas dos frases: dictadura del proletariado y el despojo del capitalismo.

Es necesario demostrar a las izquierdas—agrega—que no somos una clase que se mueve para la defensa de sus privilegios, sino para la defensa de nuestros ideales, dignos de respeto como los de los demás.

Las quinielas del "Bar Dragón"

Estas quinielas llenan las aspiraciones de todos los buenos aficionados. Por ello, el popular y espléndido "BAR DRAGON" está recibiendo muchas felicitaciones.

Las afortunadas en esta última semana han sido: la número 616, firmada por don Joaquín Bernardo, de Oviedo, Santo Domingo, 1, segundo, que sumó 52 puntos y que se lleva 754,80 pesetas; la número 205, de don Carlos C. Jovellanos, de Gijón, que sumó 51 puntos y que se saca un asiento gratis a Sevilla; la número 555, que sumó 46 puntos, de don Eugenio Bueno de Diego, Doctor Casal, 20, Oviedo, que logra otro asiento gratis a Sevilla; la número 506, con 44 puntos, de don B. Fernández, de Uria, 72, Oviedo, que obtiene un par de zapatos de La Americana, y, por último, la número 275, con 39 puntos, de don José A. de la Riera, de Gijón, que obtiene otro par de zapatos del Bazar Español.

Esta semana, además de las pesetas, tienen los quinielistas del BAR DRAGON otros dos asientos a Sevilla y dos regalos-sorpresa, que teniendo en cuenta la espléndida de este arrogante Bar, no tenemos inconveniente en adelantarse serán espléndidos.

Quinielistas-deportistas: ¡Todos al BAR DRAGON!

Los Carnavales

La estudiantina Jovellanos

Durante todo el día de ayer recorrió nuestras calles la Estudiantina Jovellanos, que procede de Gijón y se propone hacer una "tournee" por distintos pueblos de la provincia y fuera de ella.

Con la Estudiantina iban distintas Comisiones de estudiantes de Oviedo, que les acompañaron en cuantas visitas hicieron en la capital.

Entre estas visitas figuran las que hicieron a las autoridades, entre ellas al Ayuntamiento, Gobierno civil y Diputación, Círculos de recreo, etc., donde se les obsequió y se les hizo entrega de donativos.

También estuvieron en nuestro periódico, agradeciéndonos nosotros esta deferencia.

Deseamos a esta agrupación musical triunfos artísticos y económicos en la excursión que tienen iniciada.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para Luanco, donde pasará unos días, ha salido la bella señorita Julita López Estévez.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta, a don Isaac Figaredo.

Hemos saludado en Oviedo a las cuftas y bellas señoritas de Zurreda (Lena), Leocides Estrada Fernández y Aurora Rubio Sanabria.

PETICION DE MANO

El día 31 del pasado enero, por los señores de López Carballo, de Madrid, y para su hijo don Manuel López Esteban, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Etelvina del Río Rodríguez, hija del importante industrial de esta plaza don Félix del Río, estimado amigo nuestro.

Se cruzaron los regalos de costumbre entre los futuros contrayentes.

La boda se celebrará el próximo abril.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

EL BAILE DE LOS AMERICANOS

Los bailarines no estarán muy conformes con las dificultades que tropezaron para bailar, pero es innegable que muy pocas veces se ha registrado animación igual en una fiesta de sociedad a la que en uno de los hoteles de la capital vimos el domingo con ocasión del baile organizado por la Delegación del Centro Asturiano de la Habana.

El secretario y el vicesecretario de la misma, así como la comisión de recreo, tienen motivos sobrados para mostrarse satisfechos por el éxito alcanzado. Si cabe, excesiva gente fué la que llevaron a su primera fiesta. Excesiva porque con ella ni hay baile posible, ni se puede observar a gusto lo más espléndido de estas fiestas, que es siempre las preciosidades que acuden a ellas.

El domingo, hubo de conformarse el cronista con sacar a vista de pájaro una impresión de la fiesta. ¡Cualquiera llegaba al salón de baile!

Por lo que a concurrencia se refiere, extraordinariamente brillante resultó la reunión de americanos y no americanos. Pero nosotros preferiríamos la mitad menos de concurrentes, y que las lindísimas señoritas que allí se apiñaban pudiesen bailar, y sobre todo lucir sus naturales encantos y su distinción, oculto al domingo último por una compacta concurrencia.

La orquesta se ganó palmas a tupitón por los bailables ejecutados. Lo dicho, excesiva gente. ¡Pero qué han hecho los organizadores...!

UNA BODA

Ante el altar de la Milagrosa de la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Gijón, unieron anteayer sus destinos la bella señorita gijonesa María Isabel Piquero García y el estimado joven don Alvaro Álvarez García, pertenecientes a familias muy apreciadas en aquella villa.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, interpretada por el organista don Antonio Uriz. Bendijo la unión el virtuoso padre Piquero, tío de la desposada, y apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, doña Marina Piquero García, y el hermano del novio don Manuel Álvarez García, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Leonardo Suárez Prendes, don Laureano Junquera, don José Manuel Mufiz Piquero, don Argentino Tuya don José Mufiz y don Vicente Quintana, y representó al juez en la ceremonia don José María Piquero, apoderado de la Compañía de Maderas de Avilés, todos ellos de nuestra buena amistad.

Después del acto religioso, los numerosos invitados que a él asistieron, se trasladaron al Restaurant Mercedes, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido con la exquisitez proverbial en aquella acreditada casa, organizándose más tarde una grata y animadísima fiesta, de la que la gente joven disfrutó hasta las primeras horas de la noche.

Los recién desposados salieron en el expreso, en viaje de luna de miel para visitar diferentes capitales de España.

A las muchas felicitaciones que recibieron, unimos la nuestra más sincera, deseándoles un sin fin de venturas en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a sus muy apreciables familias.

A MADRID

El sábado 6 del corriente sale desde Oviedo, directo, camión especial para transporte de muebles y encargos delicados. Para informes: Casa Victoria. Duenfias, 8, Oviedo.

ACTO DE TRASCENDENCIA

Ayer comenzó la explotación de carbón en el pozo de "La Camocha" concejo de Gijón

(De nuestro corresponsal)

En la tarde de ayer se inauguró la explotación de carbón que la Sociedad Felgueroso Hermanos tiene en la parroquia de San Martín de Huerces, de este concejo, y en el pozo de "La Camocha", a una profundidad de 180 metros, donde el día anterior se había descubierto una capa de carbón de metro y medio de espesor.

Al acto asistieron invitados expresamente el Alcalde de Gijón, el ingeniero de la Jefatura provincial de Minas don Celso R. Arango, el profesor de la Escuela de Capataces e ingeniero don Ignacio Patac, los ingenieros de la Sociedad Duro Felguera señores Moreno, Laine y Felgueroso Nespral (don Secundino), el ingeniero don Luis Felgueroso, el catedrático de Historia Natural de este Instituto don Joaquín Gómez de Liarena, varias

ses que producían intensa llama. Después se hicieron sondeos en la parroquia de Leorio y más tarde en Pinzales, encontrándose en todas ellas carbón. Más tarde se siguieron los trabajos en La Camocha, donde hubo que desalzar el agua que se encontró en el pozo por medio de inyecciones de cemento, procedimiento que es la primera vez que se usa en España, dando el éxito apetecido con la construcción de este pozo, donde ahora se encontró carbón.

Después de los años en que se practicaron los sondeos, se comenzó la labor de profundización de un pozo vertical de 3,10 metros de diámetro, y el 10 de Enero último se alcanzó la profundidad de 180 metros, desde cuyo nivel se procedió a la perforación de un transversal horizontal, cortando una capa de un metro cincuenta centímetros de potencia a los 16 metros del eje del pozo. Esta capa no corresponde a ninguna de las reconocidas en los sondeos anteriores.

Todos los trabajos llevados a cabo hasta ahora demuestran que se trata de una zona riquísima en carbón y que las explotaciones que van a comenzar tendrán un gran porvenir y serán de gran trascendencia para el desarrollo industrial de Gijón, habiéndose conseguido esto merced a los constantes trabajos, esfuerzos y sacrificios económicos hechos por los señores Felgueroso Hermanos, quienes, en tanto tiempo como vienen haciendo esta labor, no han desmayado un sólo momento a pesar de haber invertido en ella varios millones de pesetas.

Hora es ya, por tanto, de que recojan el fruto de sus desvelos, y, por tal razón, nosotros los felicitamos, así como lo han hecho todas las personas que ayer asistieron a la inauguración de esta explotación de carbón.

Sidra

Hoy se rompe la primera pipa de sidra en el tendejón de CECHINI. Santo Domingo, 9 - Oviedo

Mañana, en el Jovellanos

Dos grandes conciertos del "Quinteto Musical Ovetense"

Con un programa variadísimo, se presentará de nuevo al público ovetense, esta vez desde el escenario del teatro Jovellanos, el aplaudido "Quinteto Musical Ovetense". Ya está a disposición del público el taquillaje para estas dos funciones, que ofrece las mayores garantías sobre su resultado artístico.

Con el mencionado "Quinteto" tomarán parte en esta velada artística elementos tan conocidos como "Quin el Pescador", el notable barítono Montoto, y otros que esperan precisamente el "bautismo" de tales en las funciones éstas.

Mañana publicaremos el programa, que será interpretado en ambos conciertos.

Sucesos en la provincia

Se comete un robo

Según comunica la Guardia civil de Cangas del Narcea se ha cometido un robo en la casa de don José Álvarez García, presidente de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, robo que llevaron a cabo violentando la puerta de la casa.

Los ladrones se apoderaron de varias monedas de oro de cuño antiguo, que valora su dueño en unas mil pesetas.

Hasta la fecha se desconoce quiénes puedan ser los autores del robo.

Los empleados municipales

Obsequiaron a dos compañeros jubilados

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En el Restaurant Mercedes se celebró, a mediodía de ayer, el anunciado banquete con que los empleados municipales obsequiaron al arquitecto municipal don Miguel G. de la Cruz y al oficial del Negociado de Aguas don José Morilla, ambos jubilados recientemente.

Se hicieron votos por la prosperidad de la Asociación de Empleados y se pusieron de relieve las condiciones de los homenajados.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

BANCO HERRERO.-OVIEDO

Su situación en 31 de Diciembre de 1931

ACTIVO	Pesetas	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
CAJA Y BANCOS			CAPITAL.....		15.000.000,00
Caja y Banco de España.....	10.111.240,71		FONDOS DE RESERVA.....		4.250.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	319.025,19		ACREEDORES		
Bancos y Banqueros.....	7.008.674,33	17.438.940,23	Acreeedores a la vista.....	76.771.508,69	
CARTERA			Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo).....	492.445,52	
Efectos de Comercio hasta 90 días.....	14.102.801,80		Acreeedores en Caja de Ahorros.....	89.659.547,36	
» » » a mayor plazo.....			Bancos y Banqueros.....	15.002.509,43	181.926.011,00
TITULOS			EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Fondos Públicos.....	67.194.771,84		Efectos a pagar.....	1.530.706,29	
Bonos Oro de Tesorería.....	6.851.180,00		Cupones y amortizaciones a pagar.....	706.459,23	
Acciones diversas.....	24.658.074,40		Dividendos a pagar.....	8.470,00	2.245.635,52
Oblig. F. C. y otras industriales.....	14.650.131,59	127.456.959,63	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....		4.289.178,12
CREDITOS			VALORES NOMINALES		
Deudores con garantía prendaria.....	20.216.989,51		Depositarntes.....	322.142.422,58	
» a la vista.....	33.436.432,84		SUMAS.....		529.853.247,22
» en moneda extranjera (valor efectivo).....	979.539,21	54.632.961,56			
INMUEBLES.....		4.527.445,97			
MOBILIARIO.....		1,00			
ACCIONISTAS.....		3.004.750,00			
DIVIDENDOS ACTIVOS.....		600.000,00			
GASTOS DE ADMINISTRACION.....		»			
CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.....		»			
GASTOS DE INSTALACION.....		49.766,25			
		207.710.824,64			
VALORES NOMINALES			VALORES NOMINALES		
Depósitos en nuestras Cajas.....		322.142.422,58	Depositarntes.....	322.142.422,58	
SUMAS.....		529.853.247,22	SUMAS.....		529.853.247,22

EL PRESIDENTE, Ignacio Herrero de Collantes

El Director-Gerente, Julián Hidalgo

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

La Sociedad Festejos de San Pedro acuerda elevar un escrito de protesta al Ayuntamiento

El domingo, a las once de la mañana y en el Salón Paris, se celebró la anunciada junta general extraordinaria de la Sociedad de Festejos de San Pedro, para dar cuenta del acuerdo del Ayuntamiento denegando permiso para la celebración de los tradicionales bailes de Carnaval en la plaza cubierta de esta villa.

Asistió numerosa concurrencia, y preside don Pedro Fanjul Granda, quien da cuenta de las gestiones realizadas y del apoyo grande que encontraron en los concejales del distrito y otros varios, que se sumaron a ellos, a pesar de lo cual, perdieron la votación en la sesión del jueves.

Después de amplio debate, en el que intervienen varios señores socios, y algunos concejales, se acordó por aclamación elevar un respetuoso, pero enérgico escrito a la Corporación municipal, firmado por los vecinos de La Felguera, a modo de referéndum, para que el Ayuntamiento desista de su acuerdo denegatorio, ante la voluntad del pueblo felguerino de celebrar los bailes.

Se acordó igualmente redactar una nota oficiosa, que se publicará en toda la Prensa regional, en la que se hará historia de todo lo ocurrido en este asunto.

LA MARCHA DE LOS QUINTOS

Ayer, a primera hora, marcharon a cumplir sus deberes militares, los nuevos defensores de la Patria y con tal motivo la noche del lunes fué de un continuo jolgorio, en el que reinó la armonía más completa, sin que hubiera ningún incidente desagradable.

Al darles la despedida, les deseamos un pronto retorno a sus hogares.

PROXIMA BODA

Dentro de unos días contraerá

VILLAVICIOSA

NOTAS MUNICIPALES

La vida de nuestro Ayuntamiento ha venido desenvolviéndose esta última temporada con toda normalidad. Sobre todo, después del brillante informe emitido por el señor delegado ministerial acerca de la gestión administrativa de nuestro Cabildo.

De ahí que las últimas sesiones hayan carecido del mayor interés. Sin embargo, encontramos un acuerdo en la sesión del día 18 postrero, que queremos destacar por lo que tiene de vindicador para uno de los concejales de la mayoría, víctima en los últimos tiempos de campañas políticas-personales que todos recordamos.

Con fecha 29 de diciembre último presentó a la Corporación municipal la renuncia de sus cargos de segundo teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento don José Busto Vega, manifestando que si bien la había venido retardando, debido a sus electores y en espera de que se resolviese el expediente de responsabilidad administrativa instruido por orden ministerial, como aconteció con todos los pronunciamientos favorables, considero llegado el momento de formularla para "dar cumplida satisfacción a la urgente necesidad de reparador descanso y expresando de todo corazón su profundo agradecimiento a sus compañeros de lucha", a los que confiaba el mandato de sus electores.

Al escrito del señor Busto Vega recayó acuerdo de la Corporación en la sesión mencionada, que copio parcial y literalmente, dice así: "La Corporación, teniendo en cuenta que la colaboración del señor Busto es muy necesaria y casi imprescindible, tanto por su actividad como por su actividad y competencia extraordinarias, acuerda enérgicamente desestimar su escrito y recabar su reintegración a las funciones concejal, con la plena confianza del Cuerpo Capitular, que se le reitera con la expresión de un

matrimonio el conocido industrial don Raimundo Canga, con una bella santanderina, que reside actualmente en Gijón.

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

El día 27 del pasado mes de enero, según oportunamente se había anunciado, se reunió el Comité local del Partido Republicano Liberal Democrata, con el fin de celebrar la junta general ordinaria reglamentaria.

Se procedió a la elección de la nueva Directiva, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Servando Sánchez Cabricano, propietario (reelegido); vicepresidente, don Casimiro Montes Suárez, facultativo de Minas (reelegido); secretario, don Manuel Iglesia de la Torre, empleado (reelegido); vicesecretario, don Mario López García, empleado (reelegido); tesorero, don Florentino Aller Alonso, empleado (reelegido); contador, don Esteban Rozado García, empleado (reelegido); vocales: don Nicanor González Argüelles, obrero fundidor; don Nemesio Buitrón, Médico; don José Cabricano Gutiérrez, comerciante; don José Sánchez García, industrial; don Lorenzo Cases Camporro, industrial; don Antonio Menéndez Gabela, obrero albañil (reelegido); don Rafael Alonso, obrero electricista (reelegido); don Mauro León Vallejo, ingeniero; don Manuel González Canga, ayudante facultativo de Minas (reelegido); don Marcelino Sánchez Zapico, propietario.

Uno de estos días se darán nombres de la nueva Directiva de la Juventud del Partido, así como también los de la Sección Femenina.

voto de gracias por su gestión administrativa.

Al transcribir nosotros estos acuerdos, no podemos silenciar nuestro aplauso por lo que tiene de justa reparación y agradecimiento a la labor altamente provechosa que en torno de nuestros problemas administrativos viene ejerciendo nuestro segundo teniente alcalde, a quien con estas palabras felicitamos y estimulamos a que siga laborando con el tesón y entusiasmo que siempre pone en todas sus empresas.

VARIAS

A consecuencia de un accidente automovilista, hállase herido de consideración nuestro estimado amigo don José M. Suardiá.

Lamentamos el accidente y deseamos su pronta cura.

Salvo para Barcelona el filántropo villaviciosino don Luis de la Ballina.

Se ha constituido en nuestras Graduas una agrupación de alumnos, de la que nos ocuparemos ampliamente en números próximos.

PRAVIA

UNA CONFERENCIA

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará la anunciada conferencia de carácter religioso, primera de la serie que organiza la Directiva de la Juventud Católica Pravian. Esta correrá a cargo del culto abogado ovetense don Santos Moreno, quien desarrollará el tema: "Influencia del Crucifijo en las escuelas".

Este acto tendrá lugar en el Cine del Parque y ha despertado vivo interés.

ANTE LOS CARNAVALES

El Circolo Meravigli de esta villa prepara dos grandes festivales en honor de Momo: el primero consistirá en un baile de disfraces, a las diez de la noche del lunes 8, y el martes, por la tarde, se celebrará una fiesta infantil, obsequiándose a los niños que concurrán disfracados, con valiosos juguetes.

La carretera interprovincial en Teverga

Dice nuestro corresponsal el activo y culto señor Campano: "En el número 2.735 de este popular diario nos hemos ocupado, muy recientemente del abandono en que se tiene la carretera que sirve de encabezamiento a estas líneas, cuyos trabajos se paralizaron, como ya hemos dicho, a principios de Octubre. Inmensos son los perjuicios que esta paralización irroga a una gran parte de nuestra región, de una manera especial a este concejo, ya que el período de construcción sería un paliativo para muchos hogares exhaustos de lo indispensable para la vida sobre la que ven cerrarse, en fecha muy próxima, el fantasma del hambre. Por otra parte, no hace falta ninguna clase de demostración para llevar al convencimiento de todo ser dotado de sentido común las ventajas inmensas que ha de traer para el desenvolvimiento comercial y la economía general de este concejo esta magna obra que nos pone en comunicación directa y fácil con la región leonesa, y, por ende, con el resto de España.

Ante estas y otras muchas consideraciones que aquí omitimos, er honor a la verdad, cómo se explica que las fuerzas vivas del concejo permanezcan en este estado de pasividad lamentable, de inercia suicida?

Novotus creemos que ha llegado el momento de que todo el mundo, entidades y particulares, ponga en juego sus actividades, sus fuerzas, sus influencias, a fin de que esta carretera siga su marcha triunfante, dando a Teverga días de trabajo, razos de pan y horas de alegría. Y a fin, también, de que a ese nutrido grupo de obreros, que en ella trabajaron, se les abonen los jornales que se les adeudan, pues es inhumano que se les abandone a sus propias fuerzas. Y a propósito de esto tenemos que rectificar algo de lo dicho en nuestro anterior artículo en el que culpábamos tan sólo al contratista de no hacer efectivos los jornales que se adeudan, resultando de los últimos datos recogidos (que no es así).

Uno de estos días pasados preguntamos a un obrero de los que allí trabajaron: ¿Cuánto le deben a usted?
—Setecientas cincuenta pesetas.
—Setecientas cincuenta pesetas?...
—Sí, señor, por jornales míos y de mi hijo.
—¿Y tiene usted esperanza de cobrar?
—Yo creo que más tarde o más temprano cobraremos; pues el contratista está animado de buenos deseos.
—Entonces ¿de quién es la culpa?
—Pues verá usted: Al parecer, existen ciertas diferencias entre el ingeniero encargado de la obra y el contratista, por lo que el primero se niega a certificar obra, y como sin esa certificación el Estado no da dinero al contratista, éste se ve en el doloroso trance para él de no poder pagar.

—Bien, hombre, eso sí que está gracioso. Aquí encaja bien aquello de que "juegan los burros y pagan los arrieros" ¿eh?... Repetimos que las fuerzas vivas del concejo deben de tomar cartas en el asunto por conveniencia, por humanidad y hasta por dignidad.

Nosotros desde estas columnas haremos todo cuanto nos sea posible." **POLA DE SIERO**
Extravío
de una pulsera de caballero ayer en Pola de Siero. Por ser recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue a "La Guaxa", en Pola de Siero.

COLLOTO NATALICIO

Ha dado a luz un precioso y robusto niño doña Bibiana Rodríguez Rodríguez, esposa de don José Sánchez Cimadevilla, y sobrina del filántropo collotense don Pepín Rodríguez, fundador y sostenedor de las escuelas que llevan su nombre en Colloto.

Tanto la madre como el niño, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena cordial.

BLIMEA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 4 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
- Entrega de vocales.
- Proposiciones y preguntas.
- Asuntos importantes.
- Otros asuntos de interés para la Sociedad.—La Directiva.

CORTADOR SASTRE

práctico, a prueba, desea colocarse dentro o fuera de la capital. Dirección, J. Martínez. Manuel Pedregal, 3, bajo.



¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse los meses de invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



DESDE SOTRONDIO

Los representantes de los Ayuntamientos de Langreo, San Martín y Laviana se reunirán uno de estos días para tratar del problema de las aguas

(De nuestro corresponsal)

En la conversación que tuvimos con nuestro alcalde, don José Fernández Flórez, nos dijo que uno de estos días celebrarían una reunión los representantes de los Ayuntamientos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, con el objeto de ver la forma de buscar una fórmula que dé fin al tan cacareado problema de la traída de aguas del Raigoso, que traen mancomunadamente los Ayuntamientos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio, a lo cual se opone el Ayuntamiento de Laviana el cual pide una indemnización por los perjuicios que dice se le ocasionan, por llevarles aquel rico manantial de agua, que nace en terrenos propiedad de aquel Municipio.

Por nuestra parte—nos decía el señor alcalde—vamos animados de los mejores deseos para dar un conveniente fin a este enojoso asunto. Dejando a un lado toda rencilla y apasionamiento, procurando por todos los medios que estos tres concejos hermanos estén estrechados por fuertes lazos de amistad y buena armonía, base ésta para que los tres concejos unidos puedan hacer una obra grande en favor de los pueblos respectivos.

Precisamente, nuestro Ayuntamiento tiene que pagar en cuanto los nuevos presupuestos se pongan en vigor el tercer plazo al Ayuntamiento de Langreo, que asciende a la cantidad de 75.000 pesetas, más 12.162 pesetas de intereses, que suman 87.162,50 pesetas.

Luego nos dijo nuestra primera autoridad local que había estado en Oviedo, visitando al señor gobernador para tratar sobre el asunto de recogida de los residuos del carbón que arrastra el río Nalón, pues no hay derecho a que siendo el Ayuntamiento el perjudicado, se otorguen las concesiones a personas particulares.

MIERES

INFORMACIONES PUBLICAS

En el tablón de anuncios de este Ayuntamiento se han fijado varios referentes a la modificación de una antigua toma de agua en la Cay de esta villa uno, y el otro a la construcción de un edificio sobre un terreno que se ignora si es público, municipal o por lo menos está sujeto a servidumbre pública de paso.

TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de las escuelas de Acevedo, Tablado (Turón) y Santa Rosa, las maestras doña Laureana Suárez Blanco, doña Angeles Menéndez Arias y doña Elisa Fernández Rodríguez, recientemente nombradas.

CURSILLOS DE CONFERENCIAS

Una de las principales preocupaciones de todo Ateneo debe ser la de organizar cursillos de conferencias sobre temas diversos y con gente de casa, a fin de ir conociendo los valores que en este orden importante de la cultura esconde el pueblo y preparar a la vez a cuantos con infundados temores no se deciden a presentarse en una tribuna, cuando de antemano saben que su charla o conferencia puede ser abordada sin temor a fracaso alguno, que en este caso no podía considerarse como tal, una vez que es precisamente en estos lugares donde deben hacerse los hombres intelectuales del mañana, sacándoles a la luz pública para que destierren esos temores que, como decimos, asaltan siempre al que por vez primera se dirige a un público diverso. Consecuentes con esto, la Directiva del Ateneo organiza para el viernes próximo una conferencia, tomando parte en la misma el culto y estimado joven de la localidad don José Fernández de la Loza, que versará sobre el tema: "Mecanismo de la adquisición de lenguaje". Este acto tendrá lugar en el domicilio social del Ateneo y dará comienzo a las siete de la tarde.

El señor gobernador prometió recoger todos los datos precisos y que procedería en justicia, pues cree que el Municipio es el llamado a disfrutar de las concesiones a que nos referimos.

Aprovechó este viaje el señor Fernández Flórez para interesar de la Compañía Telefónica la pronta instalación del teléfono en los pueblos de la Hueria de Carrocera, ya que el gran número de vecinos y las muchas industrias instaladas allí requieren ese importantísimo servicio.

También nos habló de las carreteras en proyecto de Entrego a Blimea, Blimea al Espinadal y Sotrongdio a los Caleyes, las cuales cree el señor alcalde se podrán empezar no tardando mucho tiempo, ya que son de gran necesidad y de mucha importancia para esos pueblos.

Nos dió cuenta también de la creación de escuelas municipales en La Cruz, Santa Bárbara, Sotrongdio, una de niñas y otra de niños, Blimea y la Magdalena, y que en las diez y siete escuelas que pasaron al Estado ya están cubiertas las plazas por maestros nacionales.

Le preguntamos cuándo emprendería el viaje proyectado a Madrid para tratar, en compañía de la Comisión nombrada al efecto sobre los 25 céntimos en toneladas de carbón que quieren pase a los Municipios, y nos dijo que uno de estos días marcharía, y que al mismo tiempo aprovecharía su estancia en la capital de la República para interesarse por importantes asuntos que afectan al concejo de San Martín del Rey Aurelio.

—¿Qué asuntos son esos?—le preguntamos.

—Ya le informaré a mi regreso, pues no creo conveniente adelantarnos ahora—terminó diciéndonos el señor Fernández Flórez.
:TvIn"oFdFeiqleF" IMT -thT

Rogamos, pues, a los señores socios no falten en este día al Ateneo.

ASOCIACION DE CAPATACES Una conferencia

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, y en el domicilio social de la Asociación de Capataces, pronunciará una conferencia sobre "Impresiones y datos recogidos durante su viaje de estudios por las diversas zonas mineras de España", el pensionado por esta Asociación don Luis López.

La Directiva ruega a los señores socios su puntual asistencia al acto.

José Suárez Vázquez

Un doctor especialista
Diplomado en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PABL. SHLIS—VENERO
Olatema - Rayos ultravioleta
Consulta de 1 a 4
Económico para obreros: de 5 a 7
Manuel Llaneza.—MIERES

SAMA

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos a nuestros distinguidos amigos don Manuel Morilla y doña Marina Canteli, por el fallecimiento de su hija Yolanda, motivo por el cual es grande la pena que hoy embarga a tan estimado matrimonio.

—También hacemos presente nuestro pésame al querido amigo don Alfredo A. Campomanes y señora, que acaban de sufrir el duro golpe de ver fallar, víctima de rápida dolencia, a su hijo Manuel, de diez años.

PARA LA CASA DEL ATENEO

Con el propósito de adquirir fondos con destino a la proyectada Casa del Ateneo Popular, la Directiva de este Centro cultural acordó hacer, mediante una pequeña contribución de los simpatizantes, un sorteo mensual de los tres libros que, como mejores, clasifique la Asociación de "El Mejor Libro del Mes".

Es una idea digna de aplauso, a la que seguramente han de prestar

su concurso todos los amantes de la cultura.

LA HIGIENE DE LAS VIENDAS

Según comunica la Inspección municipal de Vigilancia a la Alcaldía, han quedado desahucadas las casas que en la Avenida del 1.º de Mayo, frente al colegio de monjas...

Por la Alcaldía se notifica a los interesados para que se abstengan de cederlas nuevamente en renta...

También se dirige la Alcaldía a don Anastasio Goichea, para que establezca servicio de retrete en una de las habitaciones correspondientes...

El alcalde adopta estas medidas, y las coercitivas a que hubiere lugar...

CASTROPOL BODAS

Para el próximo mes de Febrero está concertada la boda de la simpática joven de la Carrera (Pifera) Carmen Fernández con el industrial de San Tirso de Abres...

Próximamente unirán sus destinos los jóvenes María Fernández, de Villasevil (Tol), y José Lastra, de San Roque...

RECOGIDA DE UN DEMENTE

Ha sido llevado al Hospital Manicomio de Oviedo, para su observación, el presunto demente Manuel Fernández García, vecino de San Cristóbal (Pifera)...

DE SOCIEDAD

Saludamos aquí a don Alfredo Oliveros Alcaldes, de San Tirso de Abres; a don Federico Cotarelo, juez municipal de Taramundi...

GESTOR DEL AYUNTAMIENTO

Ha sido nombrado gestor del Ayuntamiento durante un año, como lo viene haciendo hace varios años, con honradez, nuestro apreciable amigo don Fernando F. Quintana...

MULTAS

Por la Alcaldía de Ribadeo ha sido multada con 25 pesetas la industrial de esta villa doña Rita Díaz...

También fueron multados dos industriales, por la Administración de Hacienda de la provincia...

Vitales.

Camuño (Salas)

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Mallecina (Salas), se celebró el pasado sábado 30, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Llano Rodríguez...

Había sido juez de primera instancia e instrucción, y en cargo tan delicado, para el que se precisaba tanta probidad como competencia...

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa del novio, en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Felicidades al nuevo matrimonio y les deseamos una vida piétorica de dichas.

DE SOCIEDAD

Días pasados, después de pasar unas horas en Gijón, en compañía del joven empleado del Banco de...

España don Ladislao de Arriba y su joven y bella esposa doña Valentina Alvarez, regresó a Camuño nuestro querido amigo don José Fernández Rodríguez del Angusan.

UNA QUEJA

Desde hace más de dos meses los vecinos del barrio de Finigonte se vienen quejando de que en la carretera que va de San Martín de Llodón a Somado...

Así que esperamos que se resuelva pronto el asunto entre la Compañía y el Ayuntamiento de Salas. Hay quien dice que si ponen la bombilla que tiene que ser por cuenta de los vecinos...

ANIVERSARIO

Un año hace que la parca privó de la vida al queridísimo vecino don Francisco Menéndez Fernández, y sin dejar de recordarle cuantos con su amistad hubimos...

De esa laboriosidad, en la que tanto se ha identificado su familia, son pruebas inequívocas del avance y la consolidación que cada día van imprimiendo a sus negocios...

Al recordar fecha de tristeza mayor para el hogar huérfano de tan relevante figura, tan querido por todos, hemos de reiterar a la querida y bondadosa señora doña Florentina Fernández...

El sábado, día 6 del corriente, se celebrará el primer aniversario, a las diez de la mañana, en la parroquia de Camuño (Salas).

Aniversarios

D. José María Folgueras S. Miranda

En el día de hoy, 3 de Febrero, se cumple el primer aniversario de la muerte del anciano señor don José María Folgueras S. Miranda, que vivía en La Arquera...

Había sido juez de primera instancia e instrucción, y en cargo tan delicado, para el que se precisaba tanta probidad como competencia...

En la iglesia de San Juan de Malleza se celebran hoy miércoles, a las diez de la mañana, solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma del respetable finado.

LA VOZ DE ASTURIAS reseña el testimonio de su pesad...

sincero a su distinguida familia y en particular a su respetable viuda doña Dolores González Piedra...

Don Jesús Pérez Fernández

También se cumplió en el día de ayer el primer aniversario del fallecimiento del que fué acreditado industrial de esta plaza, don Jesús Pérez Fernández...

Su recuerdo, por lo que tiene de edificador en el difícil sendero de la vida, vivirá entre los más caros de sus numerosas amistades...

Como en el día de ayer, hoy miércoles, a las siete de la mañana, en la iglesia de San Juan de esta ciudad, se celebrará una misa en sufragio del alma del finado.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su apreciable familia y en primer término a su viuda doña Carmen Fernández Peláez...

Don Emilio Pesquera Tuñón

En las iglesias parroquiales de Riaño (Langreo) y en la villa de Posada, en Llanes, se han celebrado los días 12 y 26 de Enero, respectivamente, solemnes funerales...

Ambos templos se han visto llenos de fieles para unir una oración ante Dios por el cariñoso párroco, el fiel compañero y bondadoso amigo.

Descanse en paz su alma y reciba de nuevo nuestro sentido pésame su muy distinguida familia...

Un herido

Por vuelco de una charret

(De nuestro corresponsal en G. Jón)

Faustino Alvarez, de 60 años, vecino de Ambás, en Carreño, cuando regresaba de Avilés guiando una charret de su propiedad...

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Table with financial details: CAPITAL: 12 millones de pesetas, DOMICILIO SOCIAL, Cuentas Corrientes, etc.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección. por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º - Oviedo.

NAVIDADES.-Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas...

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacioso sótano...

SE DESEAN dos amigos, gabinete balcón calle, todo estar, buen trato...

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

RIQUEZA.-Se obtiene plantando arbolado forestal de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas...

CLASES mecanografía, cursos un mes; taquígrafa rápida. Santa Clara y Covadonga, 2.

SE VENDE coche turismo Villys Knight, seminuevo, modelo 1931...

NECESITASE criada para todo, casa con matrimonio solo, inútil sin informes.

SE TRASPASA de ocasión, casa de comidas, bebidas y huéspedes...

GRADO.-1.º traspaso sitio céntrico, casa de comidas y bebidas...

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 2 de Febrero 1932

Table with financial data: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, etc.

EMBUTIDOS.-Vendo equipo completo para fábrica de embutidos...

MUCHACHA necesito, 40 años, casa viuda familia, inútil sin referencias...

SE ALQUILA habitación independiente amueblada en sitio céntrico...

CABALLERO.-Señorita honesta, agraciada y en buena posición...

VIAJANTE ACTIVO: serio, soltero con referencias de absoluta garantía...

COCINERA formal, desea colocación dentro o fuera provincia...

HALLAZGO.-En casa de Manuel Suárez, barrio Los Salvadoros...

EXTRAÑO.-Perro febril, blanco, cabeza y orejas negra...

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: don Juan Sordo, don Ramón Rayón...

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Carcel.-Regimiento de la enfermería n.º 3. Campo de tiro.-Idem.

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis. Linea de Vigo - Nueva York. Linea de vapores rápidos de VIGO.

Colegio de Médicos. Doctor R. Miyares. Alfredo Blanco. Doctor Alberto González. José Fernández González. Matriz y vias urinarias. Laboratorio Médico. Doctor Leopoldo Escobedo. Doctor Manuel Collantes A. Buyla. Doctor LUIS F. VEGA. Doctor Mariano Fernández.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El día 31 de Enero había en el Hospital-Manicomio una población de 995 enfermos

Hablando con el Vicepresidente VISITA

El señor vicepresidente nos daba ayer cuenta de la visita que acababan de hacerle una comisión de concejales y el alcalde de Quirós, quienes fueron a interesarse por la construcción de puentes y caminos vecinales de aquel concejo.

PRO OBREROS PARADOS También nos dijo haber sido visitado por una comisión de metalúrgicos asociados a la Unión General de Trabajadores y por otra de obreros del Centro autónomo. Todos solicitaban trabajo que no se les pudo facilitar por falta de obras en que emplear sus actividades.

VISITA DEL GOBERNADOR Inesperadamente llegaba ayer al Palacio provincial el gobernador civil, en el preciso instante en que celebraba sesión la Comisión gestora.

Recibido atentamente, pasó al despacho de la Comisión, y, una vez cruzados los saludos de rúbrica, el señor gobernador interesó de los reunidos la modificación de un camino en San Antolín de Ibias, ofreciéndole, por ser de justicia y de fácil ejecución técnica, el satisfacerle.

El señor gobernador continuó con los reunidos hasta que éstos hubieron finiquitado su labor.

NO PUEDE SER Nos dijo también el vicepresidente que se ha contestado al señor

Nota oficiosa

Partido de Acción Republicana

Reunido el pasado domingo, día 31, el Consejo provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar una Comisión de organización y propaganda, integrada por don Jesús Morán, don Fernando Martínez, don Próspero Segura, don Saturnino Escobedo, don José María López Fombona, don Federico Fernández y don Sergio Quirós.

Celebrar un acto público en Llanes, la próxima semana y conferencias de orientación política en varios pueblos de la provincia.

Someter a estudio de las agrupaciones locales las ponencias que se tratarán en el Congreso Nacional que se celebrará en Madrid los días 13 y 14 de marzo próximo.

Dirigirse al presidente del Consejo Nacional del partido, don Manuel Azafia, para que, aprobado el proyecto de unificación de Fábricas Militares se cumplan las reiteradas promesas hechas a los obreros despedidos de las de Oviedo y Trubia, cuya angustiosa situación no admite aplazamientos.

Poner en conocimiento de las personas interesadas que, según nos comunica la Secretaría del Partido, la Dirección de Marruecos y Colonias no facilita subsidios a los obreros para ir a Fernando Póo, por ser colonia exclusivamente agrícola-tropical, cuyos trabajos se llevan a cabo con individuos de raza indígena,

Urdangaray, ante su oferta de terrenos para la instalación de anormales, en el Campo de los Reyes, que tales terrenos no convienen a la Diputación.

OTRO ACUERDO Por último, nos decía de que en la sesión de ayer se había dado cuenta de una instancia de don Joaquín Gómez, profesor de Historia Natural del Instituto de Jovellanos, de Gijón, solicitando unas vitrinas que están en dicho Instituto para ocuparse con productos mineros y otras colecciones científicas.

Tales vitrinas le fueron concedidas, acordando ver con simpatía su labor. Como al propio tiempo que las vitrinas interesase alguna ayuda económica, cual la que se presta al Museo Minero, se convino en tenerla en cuenta para en ocasión próxima.

POBLACIÓN DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL

Según parte facilitado por el director del Hospital, en 31 de Enero próximo pasado existía en aquel Establecimiento benéfico la siguiente población de enfermos:

- Particulares, un varón.
- Id. dementes, 19 varones y 29 hembras.
- De tropa, 58 soldados y un quintito.
- Dementes pobres, 142 varones y 116 hembras.
- Enfermos pobres, 307 varones y 321 hembras.
- El total de población de enfermos es de 995.

restringiéndose por el contrario los viajes y consignando que cada viajero deposite 500 pesetas para el pasaje de vuelta, al solicitar el billete de ida, pues la realidad ha demostrado el fracaso y desilusión que han sufrido los obreros españoles en aquella colonia.—El secretario,

Ecos del Magisterio

Estudiante del Magisterio: Sé consciente del papel que está llamado a representar en la Sociedad del mañana. Dignifica la clase estudiantil, demostrando a la colectividad que eres portador de la esperanza que ha puesto en ti. Eres juventud y tienes que demostrar actividad en el campo físico intelectual y moral. La "Asociación Independiente de Estudiantes del Magisterio de Asturias" será portavoz de todas tus aspiraciones y defensor de tus intereses estudiantiles. Contribuye a poner tu grano de arena, demostrando a todos que sí, que es cierto que corren aires renovadores, de tal modo que sea pronto una realidad la unión de todos los estudiantes del Magisterio bajo el lema "Cultura y Deportes".

Demuestra tu simpatía a la naciente Asociación e imponte un pequeño sacrificio acudiendo a la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social de la Coral Vetusita el día 4, a las tres de la tarde.—La Comisión organizadora.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Aniversarios

D. Jenaro González-Rico y Grana

En el día del domingo, 31 de Enero, hizo cuatro años del fallecimiento del que fué ilustre presidente del Colegio de Médicos de la provincia y una de las personalidades más destacadas en el campo científico, en el que había alcanzado una autoridad indiscutible.

Si en su honorable profesión llegó a las cimas de la popularidad y mereció todos los honores y todas las consideraciones, por sus talentos y por el cariño con que se consagraba a sus enfermos, en el terreno particular fué algo especialmente estimado y digno de todas las admiraciones por toda la cordialidad que reflejaba su carácter, por la hidalgüía de sus sentimientos y por la galanura de su ingenio, ya que fué un espíritu joven y siempre abierto a nobles expansiones.

Por todo lo dicho su figura, aunque desaparecida del mundo terreno, no podrá ser olvidada fácilmente, porque dejó huellas profundas en todos los aspectos de la vida social.

LA VOZ DE ASTURIAS que se honró tanto en tenerlo como uno de sus mejores amigos, al que mucho respetaba, cumple su primer deber al renovar a su distinguida familia, en especial a su viuda e hijos, buenos amigos nuestros, y entre los que figura el prestigioso médico don Enrique, e hijos políticos la expresión de nuestra sincera condolencia por la pérdida que siguen llorando.

Doña Filomena Mori Méndez

También se cumplió el domingo el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora, tan estimada entre los ovetenses, doña Filomena Mori Méndez.

Por tratarse de persona que dejó huellas imborrables de bondad y de exquisito trato, a buen seguro que serán muchísimas las amistades que la recordarán y elevarán una oración por el eterno descanso de su alma.

Por nuestra parte, enviamos a sus familiares, y de modo especial a su primo hermano, el muy ilustre canónigo de la I. C. B., don Paciente Méndez Mori, el testimonio de nuestra condolencia.

Continúa sus tareas

El Comité Nacional de la U. G. T.

LA SESION DE LA MAÑANA Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por el Comité Nacional de la U. G. T. se acordó dar de baja a las secciones que se adhirieran al Congreso comunista llamado "Unión Sindical".

También se acordó nombrar una ponencia, compuesta de siete miembros para estudiar los medios que permitirán la solución de la crisis de trabajo.

Se acordó igualmente celebrar un Congreso en el próximo mes de septiembre.

LA SESION DE LA TARDE En la reunión celebrada por la tarde se aprobó una declaración por la cual se hace resaltar el sentimiento pacifista de la U. G. T. ante los acontecimientos actuales, que revelan un peligro de guerra inmediato.

Talleres Villazón

RECAUCHUTADO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que en esta fecha han dejado de prestar servicio en esta casa José y Manuel Villazón.

Para los efectos de este negocio, continúa el taller bajo el nombre de Talleres Villazón, Ulpiano Villazón SANTA CLARA, 22 OVIEDO

CONVOCATORIA

En Oviedo

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general para hoy miércoles, día 3 del actual, y hora de las siete y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

Nombramiento de cargos para la Directiva. Nombramiento de Comisión revisora de cuentas. Ruegos y preguntas. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de "La Voz de Asturias" y por esto son los que dan el mejor rendimiento

SI Vd. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 675 ptas. incluido timbre.

Los japoneses bombardean nuevamente Chapei y entablan una ruda batalla, de la que dicen haber conseguido una gran victoria

pertenecientes a dos marinos de aquel buque.

¡VICTORIA JAPONESA!

Sanghai.—A las dos y media de la tarde, hora local, comenzó de nuevo el bombardeo de Chapei por las tropas japonesas, que utilizaron cañones y ametralladoras. Más tarde cesó el cañoneo, entrando en acción las tropas, que rieron una dura batalla.

Las terrazas del barrio internacional está llenas de curiosos que presencian las incidencias de la lucha.

A las cinco y media, hora local, el cuartel general japonés anunció una gran victoria en el frente de Chapei, en donde se logró desalojar las trincheras chinas.

PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—En partido amistoso jugaron el Celta y el Barcelona, vendiendo éste por cinco tantos a cero. NO SE INCAUTAN DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Tortosa.—Procedente de Madrid llegó el director del Instituto Geográfico, don Honorato de Castro, a fin de incautarse del Observatorio del Ebro.

El director de dicho Centro, padre Rodés, se negó a entregarlo, haciéndole ver que pertenece a un Patronato y que, además, recibiendo una subvención del Estado, puede considerarse como una institución oficial.

En vista de ello el señor Castro regresó a Madrid.

LAS FUERZAS EUROPEAS

Londres.—El "Morning Post" dice que las fuerzas internacionales en la concesión de Sanghai, son las siguientes: Francia, un ejército regular de cuatro mil hombres; Inglaterra, tres mil setecientos fusileros de Marina; Estados Unidos mil cuatrocientos hombres; Japón, tres mil, e Italia, seiscientos.

A estas fuerzas hay que agregar los cuatro mil fusileros japoneses que desembarcaron para tomar parte en las operaciones contra Chapei.

¡INTERVENDRAN LAS POTENCIAS?

Washington.—Se anuncia que los Gobiernos de Francia e Italia han ofrecido a los Estados Unidos su cooperación con las demás potencias en defensa de Sanghai.

Por otra parte se habla de una enérgica gestión norteamericana cerca del Japón.

Bases aprobadas

Jurado mixto de la industria del vestido y el tocado, de la provincia de Oviedo

(SECCION DE ZAPATERIA)

Habiendo sido aprobadas por el celentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión las bases de trabajo de zapatería, el pleno de este Jurado Mixto en sesión de 28 del pasado mes de enero acordó que empuen a regir el día 1 de febrero de 1932.—El secretario, Cayetano Prada.

50

EL SEÑOR

Don Plácido González Fernández (Ferre)

INDUSTRIAL

Falleció en Oviedo el día 4 de Febrero de 1928

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida hermana doña Esperanza; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en San Juan el Real, San Pedro de los Arcos y las Sierras de Jesús mañana 4, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El 2 en 7^a

EL SEÑOR

Don Faustino Alvarez Fernández

AGENTE COMERCIAL

Falleció en Oviedo el día 2 de Febrero de 1932

a los 58 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ventura Guerra Ramos; hermanos doña Manuela, don Casimiro (Agente comercial) y don José (del comercio de esta plaza); hermanas políticas doña María Guerra, doña Carmen Pérez y doña Consuelo Alvarez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy miércoles día 3, a las doce y media, desde la casa mortuoria, calle Manuel Pedregal, núm. 17 (antes Naranco) al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraría de Pedro Guerra.-Rúa, 11, teléfono, 3416

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se hace un llamamiento a los obreros en paro forzoso de Tudela-Veguín

En Oviedo

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco), con arreglo al siguiente orden del día:
Lectura de actas y comunicaciones.

Estado de cuentas. Nombramiento de un compañero para la Comisión revisora.

Proposiciones generales.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los sindicatos.

En Trubia

¿DÓNDE ESTÁ LA SENSATEZ?

Con el título de "Perturbadores, no sensatos, sí", apareció en el "Avance" una contestación a un artículo publicado el 15 del actual, que si bien se quiere no es una contestación sino más bien una serie de preguntas que se me hacen y que yo en todo momento estoy dispuesto a contestarles, aunque desde luego, no se con quien tengo el honor de luchar, ni a quien responder, pero no obstante les agradecería, como suele decirse en asturiano saliesen "tras de la seba" y enseñasen su cara, pues de esa manera me sería más fácil el poder aclararles varios de los puntos que me preguntan y a la vez hacerles yo algunas preguntas a ellos.

Peró antes de contestarles, una pregunta: ¿Habiendo en Trubia un corresponsal y un ayudante, cual de ellos dos me pregunta? ¿El uno u el otro! Porque si es el primero no creo tenga tanto cinismo de preguntar una cosa que él muy bien sabe, y si por el contrario es el segundo ¿por qué no acudió a las asambleas generales y se enteró de todas las gestiones y comunicados que siempre y en todo momento se dieron y se dan a conocer?

Y ahora voy a contestar pregunta por pregunta a estos dos incógnitos.

Me conduelo, cómo se conduce la cordura, ante un hecho de desorganización, pues aunque quieras decir lo contrario, no pueden demostrarlo, pero para aclararlo pongamos un ejemplo y después analicémoslo. Si tenemos dos fuerzas de igual sentido y dirección, la una como de valor 10 y la otra como de 30 su resultante es de 10x30 o sea 40. Por el contrario, si estas dos fuerzas son de igual dirección, pero de diferente sentido su resultante es de 30-10 o sea como de 20, con lo cual como comprenderán lo mismo en la Entidad de la Defensa que en la U. G. T. del Estado disminuye su fuerza de Organización, con lo que queda bien patentizado su equivoca posición y sino que me demuestran lo contrario, que indudablemente lo pongo en duda, pero que no obstante a ello me atrederé.

El secretario de la sección de San Esteban C. Baticón.

En Tudela-Veguín

LOS QUE SIEMBRAN ODIO

Siñonos de todo punto imposible el caminar más tiempo por las falsas trayectorias marcadas por elementos que solo y exclusivamente se dedican a sembrar odio y mala fé entre la masa, nos proponemos hacerles ver que el camino a seguir es el marcado por aquellos que dicen conocer un estado de cosas más puras que las que en la actualidad existen. ¿Por qué decir que los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo de la localidad fueron expulsados de la misma, cuando nada de lo mencionado por vosotros ha ocurrido? ¿Dónde y cuándo han celebrado esa reunión tan cacareada por los que dicen ser fieles cumplidores a su clase, cuando jamás lo han demostrado?

Curiosas artimañas buscáis para ver deshecha vuestra enemiga, la Confederación; pero ni aun con todo lo que podáis inventar será suficiente para destruirlas. Hoy no hay ser viviente que evite nuestra marcha; es inútil que a ello os pongáis.

Existe en la localidad (T. V.) una Sección del ramo de la construcción afecta a la C. N. T., que cuenta con elementos obreros capaces de hacer ver a todos aquellos que por falta de conocimientos arrastráis, que jamás les daréis los beneficios que los cor-

ponden como a todo ser de la tierra. ¿Esto es lo que pretenden los que militan en nuestras filas, y no lo que vosotros y nuestro partido predicáis!

Así, pues, compañeros, no dejáros conducir por quienes os llevan a la mierda. Pensad en lo ocurrido en todo pueblo trabajador por dejarnos conducir por esos inconscientes obreros, que solo buscan su medro personal en las filas de un partido político. Estos son los llamados social-fascistas, reformadores de la primera Internacional.

Para terminar, obreros del cemento, recordad el atropello reciente cometido con el compañero de clase Gregorio Rodríguez, aun cuando a éste no le correspondía trabajar, dado el pastel traído y elaborado en Madrid por los que dicen estar orgullosos de la buena actuación de la U. G. T. ¿Quiénes fueron los favorecidos?

Acudid a nuestras filas. No olvidéis que la C. N. T. es el único organismo conquistador de vuestra libertad y de vuestros derechos.

Por la Sección del Ramo de la Construcción.—El Comité.

LLAMAMIENTO A TODOS LOS OBREROS PARADOS

Camaradas: Reunidos un cierto número de compañeros, hemos creído conveniente el hacer un llamamiento a todos los obreros parados para estudiar los medios que hemos de emplear a fin de buscar una solución a nuestra situación, que está siendo demasiado trágica; y no creemos que éste sea el papel que tienen que desempeñar los dirigentes y dueños de la actual situación de España.

Creemos que, de una u otra forma, les tenemos que hacer presente que nosotros no podemos alimentarnos del aire.

Ahora todos los compañeros parados tienen la obligación de preocuparse de su situación y no vivir de ilusiones, no creer en las promesas de las autoridades y todos los gobernantes mientras éstas no sean una realidad.

Así que, camaradas, a tal efecto será nombrada una Comisión de dos compañeros que durante tres días consecutivos, y en el local del Sindicato Unico de Minereros, se encargará de recoger los nombres de todos los obreros parados, de once de la mañana a una de la tarde. En esta lista serán incluidos todos los obreros organizados y no organizados, pues no creemos que deban tener más derechos unos que otros; porque se ha dado el caso de que un señor de esta localidad, autorizado no sabemos por quién, tan sólo apuntaba a los obreros organizados, esto al igual que unos cuantos panaguados de Mieres que anduvieron recogiendo firmas entre los obreros parados para que se colocase a los trabajadores del pueblo, y los forasteros que se muriesen de hambre. ¿Pero sabéis quién era uno de los miopes que organizaban esta comedia con el apoyo de los señores concejales social-fascistas de Mieres? Pues éste es un señor muy conocido en Mieres por su apodo.

Como se ve, van surgiendo los telegramas de protesta. Sólo falta lo hagan sin más dilación todas las Sociedades y secciones locales de Sindicatos o partidos. Hay que impedir que la justicia burguesa, ayer al servicio de la monarquía, hoy de la República, y siempre al servicio de los explotadores, se ensañe cruelmente contra esos cuatro jóvenes mineros del valle de Turón, que desde junio del pasado año se encuentran encarcelados.

Así es que lo mismo éste que sus consejeros los señores concejales, observan bien las doctrinas de Carlos Marx... para su sólo provecho.

Camaradas: todos los sin trabajo debéis venir los días 3 y 4 a inscribirlos en la lista que se va a formar, de once a una de la mañana. También hacemos presente a todos los compañeros que para el día 5, hora de las tres de la tarde, tendrá lugar una reunión de todos los parados en el domicilio social del Sindicato Unico de Minereros.

Acudid todos a cumplir con vuestro deber.—La Comisión.

En Sama

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Habiendo recibido el llamamiento lanzado por el Comité Sindical del Sindicato Unico de Minereros de Asturias a todas las Sociedades o grupos políticos y apolíticos para que envíen telegramas al ministro de Justicia, pidiendo actúen jurados en el juicio que en breve se verá contra los cuatro jóvenes compañeros de Turón, se han enviado desde esta villa los siguientes:

“Sección Sindicato Unico Minereros de Asturias en Sama, pide intervengan jurados en juicio contra compañeros de Turón.”

“Mineros de El Carbayo (Langreo), piden celebración del juicio

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen despues de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, cistita, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sífilíticas se atajan en su evolucion con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminitorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 15 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinell, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Heoia mas de 30 años que sufro de un eczema. Despues de haber ensayado inútilmente todas las medicinas me grandis sorpresa al ver la gran mayoría que experimente al tomar el frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna. M. Sylvain Pollet, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-L.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. Esteban Martho, Ajustador, 27, rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner zapatos sin que mis venas se hincharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis venas desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes. M. Oh. Mallois, albaril, en Enroul, por St-Jean-Leblanc (Calvadoc).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastián.

contra cuatro compañeros de Turón mediante jurados."

"Grupo Oposición Comunista Izquierda en Sama protesta energicamente sustracción de Jurado en causa contra cuatro jóvenes mineros de Turón. Como siempre, justicia burguesa desea ensañarse contra jóvenes camaradas revolucionarios."

Como se ve, van surgiendo los telegramas de protesta. Sólo falta lo hagan sin más dilación todas las Sociedades y secciones locales de Sindicatos o partidos. Hay que impedir que la justicia burguesa, ayer al servicio de la monarquía, hoy de la República, y siempre al servicio de los explotadores, se ensañe cruelmente contra esos cuatro jóvenes mineros del valle de Turón, que desde junio del pasado año se encuentran encarcelados.

En La Felguera A LOS COMUNISTAS Y SIMPATIZANTES

A continuación van los nombres de los compañeros y amigos que han cooperado para imprimir en un folleto el informe que sobre la situación del obrero en Rusia, nos hizo el delegado Florentino Moral, a su vuelta de aquel país, ante más de tres mil personas, en el Teatro Pilar Duro. Lo recaudado hasta la fecha, es lo siguiente:

De la Agrupación Comunista, 10 pesetas; Julián Muñiz, 5; José María López, 2; José Fernández, 2; Sócrates Gutiérrez, 1; José Alvarez, 1; César Orviz, 1; Delfín Blanco, 1. Total pesetas, 23.

Los camaradas y amigos de Turón, Mieres y esa peña comunista del Niza hagan colectas entre ellos para empezar a hacer gestiones con la imprenta.

Por la Agrupación,—Fernando Rodríguez.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUEMAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado Sección segunda

Avilés.—Contra Eladia Castañeda García y otras, por corrupción de menores. Abogados, señores Vigil Revuelta y Muñoz de Diego; procurador, señor Maribona.

Juicio reales Sección primera

Llana.— Contra José Robledo, por robo. Abogado, señor Diaz Velasco; procurador, señor Casaprieta.

Oviedo.— Contra Crisanto Ablanedo Pérez, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cavanillas.

Laviana.— Contra Alberto Magdalena Forcelledo, por lesiones. Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Galcerán.

Sala de lo civil

Castropell.— Doña Josefa López Acevedo con doña Purificación Mier y su esposo, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Gómez.

Villaviciosa.— Doña María Belarmina Corujo Carrera con el Ministerio Fiscal, sobre reforma de un auto. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Cavanillas.

SENTENCIAS

Villaviciosa.— Condenando a Manuel Tuero Fernández (a) "El Peruyru", por hurto, a seis meses y un día de presidio correccional.

Mieres.— Condenando a Secundino Fernández García, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.— Condenando a Hermilio Palacio Coto (a) "Cuquiello", por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el primer delito y, por el segundo, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio Infiesto.— Julio Rodríguez Cárdenas con don Felipe Alvarez Menéndez, sobre reclamación de salarios.

Juicio Oviedo.— José Alvarez y otros con don Celestino G. Tresguerres y otro, en reclamación de salarios.

Nota oficalisa Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo

En la sesión celebrada por esta Cámara el día 29 del pasado, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Para sustituir al presidente de la Cámara, en ausencias o enfermedades, en la Junta provincial del Censo Electoral fué designado el vicepresidente primero don Emilio G. Conde, con arreglo a lo que dispone la R. O. de 16 de Septiembre de 1907, en su regla tercera.

Se acordó, por unanimidad renunciar hasta el 31 de Diciembre próximo, con arreglo al párrafo segundo del artículo 58 del Reglamento orgánico, al percibo de los recibos de cuotas obligatorias de las clases 17, 18 y 19. Este beneficio alcanza a 69.055 asociados.

Se dió cuenta de la situación económica de la Cámara en esta fecha. Se despacharon varios asuntos de trámite.

Nota.— Con motivo de la revisión del avance Catastral que se está efectuando, los recibos de cuotas obligatorias de esta Cámara correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio se pondrán al cobro juntamente con los del segundo trimestre.

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

AL MARGEN DE UNOS DISCURSOS

La falta de espacio nos impidió comentar ayer los actos políticos de Oviedo y Valencia, tan coincidentes en la doctrina. No hubo sino una diferencia: que así como en la peroración de Alvarez no faltó la alusión al jefe radical, en cambio en Oviedo no la hubo para el jefe republicano liberal democrata.

Fero, en fin, no es cosa de detenerse en estos detalles, desde que hace bastantes meses venimos predicando que lo esencial no es señalar contrastes, sino analogías y coincidencias. Como tampoco hemos de fijarnos en ciertos radicalismos esporádicos que sonaron en el Campoamor y que están bien para el mitin, pero que luego se liman y redondean en el ejercicio del poder. En general, la doctrina, tal como van los tiempos que corremos, no es para asustar al ciudadano de tipo medio. Como todas las posiciones se han corrido hacia la izquierda, la siniestra de ayer bien puede ser el centro de hoy. Sin embargo, bien sería que un problema tan delicado y sensible como el religioso no fuese manoseado con tanta abundancia. Ya se ha dicho sobre él y, sobre todo, se ha hecho demasiado. En cambio, se observa el temor circunspeto de no abordar en firme los demás problemas candentes, agrario, hacienda, trabajo, etc. Todo se reduce a enumerarlos sin fijar solución. Se dirá que ésta compete al jefe del partido. Está bien; pero entonces lo mismo debiera decirse del religioso, que generalmente se aborda sin dificultad por los epígonos.

Clara Campoamor hizo un discurso casi exclusivamente para la mujer. En los actos políticos clásicos, solamente se la citaba para ensalzar su hermosura, "el ornato más espléndido del acto", y para pedirles, cuando más, que fuesen esposas y excelentes madres que dieran buenos hijos para la patria.

Ahora, con la concesión del voto femenino, ya se les puede hablar en "ciudadanas conscientes" y decirles que pueden intervenir directamente, y no por vía de maternidad, en el porvenir venturoso del país.

Con este "leit motiv", Clara Campoamor hizo un discurso moderado, que se premió con muchas palmas femeninas.

Guerra del Río empleó la mayor parte de su discurso a hacer el historial del partido radical en el Parlamento, para señalar luego los principales problemas en que dicho partido tendrá que intervenir próximamente. De la mesura con que han de ser tratados da prueba plena su convicción de que dentro de dicho partido caben perfectamente "proletarios y burgueses". Así está bien, pues si el partido acierta a conciliar en un pie de paz las aspiraciones de unos y otros, no cabe duda de que habrá hecho una obra salvadora.

Buylla hizo un discurso brillante, ese discurso que pone en conmoción al auditorio y lo sintoniza para toda aceptación. Acertó en el contraste entre la génesis de las repúblicas francesa y soviética, fraguadas entre sangre y odios, y la española, que califica de "ejemplar" y en la situación que le fijó el partido socialista.

En cambio, hubo un detalle que no acertamos a concebir cómo ha formado carne en su espíritu, tan cultivado, cuando hasta ahora ha sido patrimonio de una mentalidad cerril, tan vupleada por un hombre como José Ortega Gasset. Buylla hace un llamamiento para quienes quieran "colaborar de buena fe" y a los que espera con los brazos abiertos. Pero a continuación les dice que "no para tomar parte activa en la gubernación, que hoy por hoy sólo ha de estar en manos de los republicanos de antes del cambio de régimen". Es decir, que ya estamos otra vez en la teoría del republicano QUIMICAMENTE PURO.

Cuando oímos hablar de los "viejos republicanos", inmediatamente nos miramos instintivamente a los dedos de las manos. Porque por una paradoja perfectamente explicable en política, se produjo la circunstancia de que los viejos republicanos fueron por su táctica, y contra el torrente de su voluntad, inocentes soportres de la monarquía. Tan es cierto, que la juventud republicana de hoy no oculta su desvío hacia ellos, cuyo número, por otra parte, estima insignificante.

Pero no es esto sólo. Es esa pureza de sangre, ese escudo heráldico sin raya que lo cruce, el que habrá de buscarse con la linterna de Diógenes. No es dudoso que se encontrará en ocasiones, sí; no es dudoso pero cree el señor Buylla que si a algunos de los tenidos por inmaculados se les sometiera a una buena copia de reactivos, el sedimento aparecería libre de todo contacto... no republicano?

Vengamos a la realidad, que nos dice que no estamos tan sobrados de hombres en España para desechar incluso a los que vayan DE BUENA FE. Hagáse el llamamiento con esa buena fe que se pide a los catecúmenos; pero no se formule como tesis previa la separación por castas: los que deben gobernar, aunque no valgan y los que no deben gobernar, aunque valieren.

LO DE LA FABRICA MOREDA-GIJON

El Consejo de administración acuerda abrir la fábrica señalando los jornales que regían antes del mes de Junio último

Ayer se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad Industrial Asturiana, con el objeto de examinar la última fórmula redactada en la reunión que en el Gobierno civil celebraron los representantes obreros de la Fábrica de Aceros de Gijón y el gerente de la empresa señor Miranda.

Conocida ya la actitud de los obreros aceptando la referida fórmula, solo faltaba que se reuniese el Consejo patronal y fijara definitivamente su criterio en esta cuestión.

El Consejo duró bastante tiempo y a su terminación procuramos averiguar los acuerdos que se habían adoptado.

Por persona afectada al Consejo se

nos dijo que se había llegado a una contraproposición a la proposición anterior, sin querer explicarnos más detalles de lo ocurrido, en tanto no tuviese conocimiento de ello el señor gobernador.

Más tarde hablamos con el señor Alonso Mallol, quien por referencias particulares sabía que el acuerdo tomado consistía en abrir la fábrica, señalándose para comenzar los jornales que regían antes del mes de Junio último, o sea con los salarios anteriores a los que últimamente disfrutaron y seguir la revisión para fijar estos sueldos con relación a los que se pagan en otras fábricas análogas a la de Moreda-Gijón en Asturias.

En el Hospital

Un niño corneado por una res

En el Hospital provincial tuvo ayer ingreso el niño de ocho años José Villar García, vecino de Mallecina, concejo de Salas.

Fue corneado por una vaca, que le produjo una herida de importancia en el sexto espacio intercostal derecho.

Hoy será entregado

El Colegio de los Jesuitas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Según nuestras noticias, hoy, y en cumplimiento de lo que dispone el conocido Decreto, los Padres Jesuitas procederán a entregar el magnífico edificio donde estaba instalado su Colegio de la Inmaculada de Gijón, y situado en el barrio de Cereas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El ministro de Obras Públicas anuncia el envío de 150.000 pesetas para obras en distintas carreteras, con cuyo dinero se atenderá a aliviar la crisis de trabajo

En Cangas de Onís se celebra una manifestación para protestar de un proyectado empréstito municipal.-Se trata de ultimar un proyecto definitivo para las obras de encauzamiento del río Caudal, a fin de hacer algo práctico.-Lo de la reapertura de la Fábrica Moreda-Gijón

MEJORAS DE OBRAS PUBLICAS

Cuando los periodistas llegábamos al Gobierno civil, el gobernador se disponía a abandonar el despacho.

Voy—nos dijo—a hacer una visita al presidente de la Diputación y al jefe de Obras Públicas. Necesito recoger unos cuantos datos que preciso para comunicárselos al ministro, a quien le tengo interesado varias cuestiones de importancia para esta provincia y que ha prometido complacerme según la última conversación que tuve con el subsecretario señor Menéndez.

—¿No puede usted decirnos? —Como son varias y temo perder este momento que estoy libre de visitas, si a ustedes no les diese más por la tarde nos veríamos y hablaríamos de todo.

—No faltaba más. Por nuestra parte no se demore usted, y hasta la tarde.

Cumpliendo esta promesa, a la tarde nos entrevistamos, y ya el gobernador nos aguardaba con la relación de asuntos prometidos.

Lo primero de que nos habló fue de todas estas cuestiones de Obras Públicas, que envuelven un gran interés para Asturias.

Por de pronto el subsecretario anunció que el ministro había designado 150.000 pesetas para el arreglo de varias carreteras de Asturias, con el fin de ir facilitando trabajo a tanto obrero parado.

Luego nos dijo que se había dispuesto que un ingeniero fuese a Sama para estudiar la construcción de un puente sobre el río Nalón y que habrá de hacerse cerca de Ciaño.

Después nos refirió que había recibido la visita de varios obreros parados de las obras del río Caudal y a quienes comunicó los propósitos del ministro de aprobar el proyecto que está hecho de encauzamiento de dichas obras, que es un proyecto serio, pero que se tiende a acabar con este sistema que hasta ahora se sigue de gastar dinero inútilmente.

EL AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONIS

—¿Qué pasa en Cangas de Onís? —En Cangas de Onís ocurre que aquel Ayuntamiento va a un nuevo empréstito de cerca de un millón de pesetas.

Varios pueblos del concejo se oponen porque dicen que todo el dinero se gasta en obras para la capital del concejo y que las cargas las tienen que soportar todos.

Ayer recibí un telegrama del alcalde en el que me comunicaba que anunciada una manifestación, ante el temor de que ocurriese algo desagradable, había reconcentrado guardia civil.

Esto me contrarió y llamé al alcalde para decirle que no puede hacerse eso; que lo que procede es darme a mí cuenta y yo dispondré lo que crea conveniente.

Hoy se celebró la manifestación, pero no ocurrió nada. Todo se desenvolvió en medio del mayor orden y yo he dispuesto que en vista de eso que las fuerzas concentradas que volviesen a sus puestos.

El alcalde me anunció que vendría a verme mañana o pasado.

EL PLEITO DE LOS TELEFONISTAS

—¿Han vuelto a verte hoy los telefonistas? —Sí. Me han entregado una relación de los cinco que aún no han sido readmitidos, con los antecedentes que enviaré al ministro para que vea que ninguno está pendiente de proceso y por lo tanto debe irse a la readmisión por parte de la Compañía Nacional.

ALGUNOS ALCALDES

—Hemos visto que le visitaron algunos alcaldes.

—Los de Ribera de Arriba e Ibias. Me vinieron a hablar de asuntos de interés para sus concejos. El de Ibias me explicó las malas comunicaciones que tienen los pueblos aquellos y la conveniencia de que le recomiende al ministro para que se lleven a efecto unos proyectos de carreteras.

Yo le prometí interesarme conforme a sus deseos.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

—¿Qué trajo el Rector de los jesuitas? —Vino a darme toda clase de facilidades para el acto de la incautación de sus bienes, que debemos hacer hoy, día 3, conforme dispuso el Gobierno.

Cambiamos impresiones respecto al particular y hemos quedado de acuerdo respecto a la hora en que este acto habrá de tener lugar.

LA CARRETERA DE PUERTO VENTANA

—¿Qué les ocurre a los obreros de Puerto Ventana que le han visitado?

—Lo que ya conocen ustedes. El contratista de esa carretera les debe varios jornales y no les paga.

Como ya hubo otros obreros que han apelado al Comité paritario, hoy Jurado mixto, y le han condenado al pago de los jornales que adeudaba, a estos obreros les aconsejé que usasen el mismo procedimiento.

DAMAS CATOLICAS

—¿Qué interés tuvo la visita de las damas católicas?

—Les diré. Doña Isabel de Máquica y sus compañeras de comisión, me denunciaron que tienen entendido que con motivo de estos Carnavales se preparan varias "murgas" que habrán de cantar coplas contra la moral y la religión y me pidieron que las prohibiese.

Yo les dije que desde luego daría órdenes para que todo lo que significase profanación y fuese atentatorio a la moral lo prohibiría.

Ahora que lo que no podía evitarse que se hiciesen con más o menos intención alusiones a estas cuestiones.

Las otras comisionadas me hicieron una visita de cortesía, porque entre ellas venía una que era de Alicante y tenía interés en saludarme como paisano.

LO DE LA FABRICA DE ACEROS

—¿Qué nos dice usted de la cuestión de la Fábrica de Aceros?

—No sé otra cosa que los obreros han aceptado las bases acordadas en la reunión que aquí celebramos.

Se dió cuenta de ello al señor Miranda y éste habrá de dar cuenta de ello al Consejo de Administración.

LOS CARNAVALES

Terminó dándonos cuenta de que había recibido una comisión de la Tuna Gijonesa, a la que entregó un donativo.

LOS FONDOS DE BENEFICIENCIA

En el Gobierno civil se nos ha hecho entrega de la distribución e inversión de los fondos de Beneficiencia hecha por el gobernador durante el mes de Enero:

INGRESOS

Existencia del mes anterior, 68,45 pesetas. Ingreso del F. C. del Norte, pesetas 2.460,05. Firmes Especiales de León, pesetas 111,25. Obras Públicas, 34,50 pesetas. Transportes, 20 pesetas. Total, 2.724,25 pesetas.

GASTOS

Pensiones, donativos y traslados de indigentes, 919,35 pesetas.

Asilo de Huérfanos del Fresno, 100 pesetas.

Hermanitas de los Pobres de Oviedo, 100 pesetas.

Gota de Leche de Oviedo, 150 pesetas.

Cocina Económica de Oviedo, 100 pesetas.

Cantina Escolar de la calle de la Luna de Oviedo, 100 pesetas.

Patronato de San José de Gijón, 100 pesetas.

Total, 1.519,35 pesetas.

Quedan a favor 1.204,90 pesetas que ingresan en los fondos de Beneficiencia para próximos repartos.

De una excursión

Regresó de Santander y Torrelavega, la encantadora "Miss Asturias"

Anoche regresó a esta capital, procedente de Santander y Torrelavega, la bellísima y simpática Mercedes Tuya, adonde se había trasladado el pasado sábado, atendiendo a la invitación que le fué hecha por "Coros Montañeses".

Decir que viene encantadísima, asombrada del recibimiento que le dispensaron tanto en la estación de la Costa de Santander como en Torrelavega, es quedarse muy corto, pues la serie de atenciones y de agasajos que con ella tuvieron los hijos de la Montaña solamente se comprenderían oyéndoselos contar.

Es para nosotros una viva satisfacción recoger esta alegría con que regresa nuestra lindísima representante, tanto más por que nos habla elocuentemente del afecto que en la región hermana se nos guarda y que testimonian en cuanto se les brinda ocasión de forma que nadie les iguala.

Ella, por su parte, nos ruega envíemos a Coros Montañeses, santanderinos en general, al Centro Asturiano de Torrelavega, y todos los habitantes de este importantísimo y acogedor pueblo cántabro, las más rendidas gracias por la hospitalidad que de forma tan pródiga le han ofrecido en su felicísima excursión.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETINSE

Se trata de establecer tres turnos en el Cuerpo de bomberos, para lo cual se aumentará el número de plazas necesario

Ayer se reunió la Ponencia que entiende en la reorganización y reglamentación del Cuerpo de bomberos.

Parece ser que se tiene el proyecto de crear tres turnos de ocho horas, aumentando para ello la planilla del personal y crear las jubilaciones que sean precisas conforme a los años que lleven prestando servicio en el Cuerpo.

LOS PRESUPUESTOS

Ayer estuvo la Comisión de Hacienda trabajando hasta bien entrada la noche, dejando terminados los presupuestos que habrán de llevarse a la próxima sesión del Ayuntamiento.

PARA LOS OBREROS PARADOS

El Ateneo de Oviedo ha enviado al Ayuntamiento, para la suscripción pró obreros parados, el remanente de la suscripción abierta por ellos, que asciende a la suma de 194,10 pesetas.

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE SANTA CRUZ

Se ha enviado al ministro de Obras Públicas el acuerdo del Ayuntamiento de que sea el Estado quien sufrague los gastos de prolongación y conservación de la calle del Marqués de Santa Cruz hasta la Carretera de los Monumentos por

Miércoles, 3 de Febrero 1932

Las Corporaciones

Más revisionistas?

Esta vez no se trata de Gil Robles, sino del Ayuntamiento de Oviedo.

Según nos informan, ha acordado, a la vez que felicitar al Gobierno por la disolución de la Compañía de Jesús, pedirle que tome igual medida con las demás Ordenes religiosas.

¡Pobre artículo 261! ¡Pobre Constitución, que hasta los propios republicanos parecen despreciar!

La Constitución declara disueltas las Ordenes que impongan el ya famoso cuarto voto. Respecto de las demás dispone que se someterán a una ley especial votada por las mismas Cortes. Mas he aquí que el Ayuntamiento de Oviedo reclama del Gobierno que las disuelva como a la que ya disolvió. ¡Menudo aprieto para el Gobierno!

Por que recordemos que el dictamen de las Constituyentes disolvía todas las Ordenes sin excepción, y en la discusión parlamentaria se aceptó la enmienda de una minoría, que precisamente está en el Poder. Y ahora se le pide nada menos que escamotee lo votado.

Pero, como decía, este ataque no es de Gil Robles, ni puede afectar tanto a la Constitución como el dirigido por un individuo o un partido. Ahora se dirige el ataque por una Corporación elegida por sufragio. Claro está que el sufragio se emitió para elegir edil municipales y no para elegir legisladores, con la excepción de don José Builla y de don Teodomiro Menéndez. Y he aquí otro caso curioso. Los señores elegidos para ambas asambleas aceptan en la legislativa el artículo 26. En cambio, sus compañeros de la administrativa parecen no estar de acuerdo. ¡Acaso este compañerismo ha decidido a nuestros ediles a reformadores de la ley?

Entre tanto, arduos problemas de administración abstraen la atención de los concejales: el matadero, el urinario de la Escandera, el colector de la parte baja de la ciudad, etcétera, y los vecinos están satisfechos de saber que vela por sus intereses, celoso, el Ayuntamiento.

Bien; zapatero a tus zapatos.

Como dato curioso señalo que sólo hubo un voto en contra del acuerdo a que me refero. Lo emitió el señor Bances. Las demás fracciones, incluso la liberal democrata, estuvieron conformes con la famosa disolución de Ordenes religiosas. También se nos advierte que don Antonio Fernández estaba ausente de Asturias.

En fin, si las Corporaciones que están dentro de la ley no respetan la Constitución, ¿con qué autoridad van a pedir a los demás este respeto?

¡Señores republicanos! más constitucionalismo!

Rodrigo URÍA RIU.

La unión "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETINSE

Se trata de establecer tres turnos en el Cuerpo de bomberos, para lo cual se aumentará el número de plazas necesario

tener comunicación con carreteras provinciales.

SUMINISTRO DE GRAVA

Con arreglo al acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 22 de Enero, se abre un concursillo por término de cinco días, para el suministro de 40 metros cúbicos de camazón y 100 metros cúbicos de grava, para la carretera de Rubín, las condiciones y tipo de precio figuran en el expediente que se podrá examinar en el Negociado de Policía rural (Sección de Fomento).

ESTAN DE CONFORMIDAD CON LO ACORDADO

Los Ayuntamientos de Muros, Cerso, Pesoz, Llanes, Gozón, Amieva, Illas, Caravia, Piloña, Boal, Pancea, Cudillero y otros, enviaron al alcalde de Oviedo su conformidad con las bases acordadas en la asamblea de alcaldes caminos vecinales.

TRUBIA PIDE VIGILANCIA

El alcalde de barrio del pueblo de Trubia se dirige al Ayuntamiento de Oviedo dando cuenta de que allí se vienen realizando varios robos, y conviene por lo tanto aumentar la vigilancia, por lo que suplica se aumente el número de guardias urbanos en dicha localidad.

Lea usted "La Voz de Asturias"